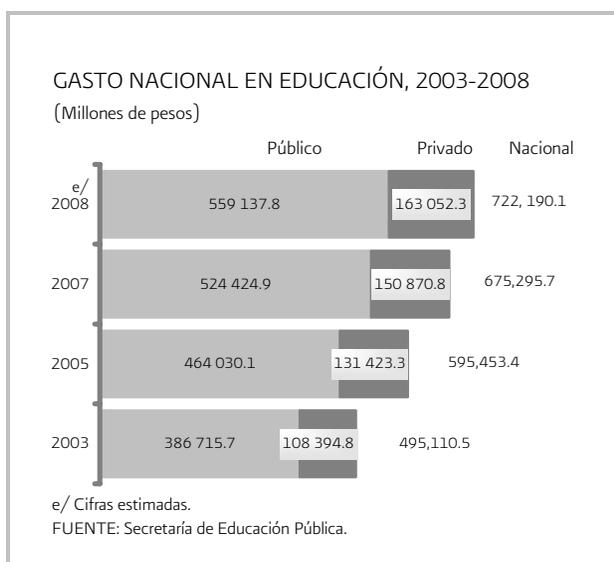


3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA^{1/}

OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN

- El **gasto nacional en educación**, que incluye los recursos de los sectores público (gobiernos federal, estatales y municipales) y privado ascendió en 2008 a 722,190.1 millones de pesos, 1.7% superior en términos reales a lo ejercido en 2007.



- Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el gasto nacional educativo en 2008 representó el 6%, cifra similar a la de 2007.
- Las erogaciones públicas ascendieron a 559,137.9 millones de pesos (80.7% correspondieron a gasto federal y 19.3% al gasto estatal y municipal), lo que representó un incremento real de 1.4% en comparación al año 2007; en tanto el esfuerzo privado redituó en un gasto de 163,052.3 millones, cifra superior en 2.8% en términos reales, a la obtenida el año anterior.

^{1/} Las variaciones de cifras monetarias en términos reales se calcularon utilizando como deflactor la variación promedio del índice nacional de precios al consumidor de 2008 respecto a 2007.

- Con relación al **gasto público promedio por alumno**, en el ciclo escolar 2007-2008 fue de 11.9 miles de pesos para preescolar; en educación primaria de 10.8 miles de pesos y de 16.6 miles en secundaria; en bachillerato de 22.9 miles y en profesional técnico de 16 miles de pesos. El mayor gasto por alumno se ubicó en la educación superior, con un monto de 51.3 miles de pesos, 4.8 veces más de lo ejercido en la educación primaria.
- Los mayores crecimientos del gasto por alumno en términos reales respecto a los montos alcanzados en el año escolar 2006-2007, los tuvieron: la educación preescolar (2%), secundaria (1.9%) y la primaria (1.7%).

• Inversión para educación

Impulso a la inversión en infraestructura, equipamiento, ampliación, mantenimiento y acondicionamiento de escuelas, bajo criterios de equidad social y regional

Las erogaciones fiscales destinadas a inversión física en educación al mes de diciembre de 2008 ascendieron a 19,463.3 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5% real, comparado con el monto registrado a finales de 2007, y un porcentaje de ejercicio superior en 5.9%, respecto a la inversión programada.

Del total, el 59.8% fue ejercido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), principalmente, a través de subsidios y transferencias; 39.1% correspondió a los recursos transferidos a las entidades federativas mediante el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; y el restante 1.1% lo ejercieron las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Defensa Nacional.

Los recursos fueron erogados con criterios de prioridad, al atender a los grupos sociales y zonas geográficas más desprotegidos, con base en diversos factores de aplicación, como reglas de operación, matrícula escolar y crecimiento poblacional.

- En 2008 el Gobierno Federal implementó **programas de inversión en infraestructura educativa**, con la finalidad de fortalecerla y al mismo tiempo, coadyuvar a la generación de empleo. Los programas que sobresalen son los siguientes: Programa Mejores Escuelas, con el que se rehabilitaron espacios de educación básica

mediante el acondicionamiento, la mejora de instalaciones eléctricas y la reparación de sanitarios; Programa de Fortalecimiento a Infraestructura y Equipamiento; y Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior y Superior, en el que destacan los recursos canalizados a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, para la consolidación de la construcción de universidades tecnológicas, tales como las relativas a los estados de Colima, Guanajuato, Nuevo León y Puebla.

- En el ciclo escolar 2007-2008, existían 245.5 mil escuelas, 4 mil más que las del ciclo escolar anterior; del incremento total, 41.9% se originó en educación preescolar, 5% en primaria, 22.7% en educación secundaria, 7.5% en educación media superior, 1.7% en educación superior y 21.2% en capacitación para el trabajo.
- Para el periodo 2008-2009 se prevé alcanzar un total de 250.9 miles de planteles, 5.4 miles más respecto a los del ciclo 2007-2008.

• **Construcción, ampliación y rehabilitación de espacios educativos**

- Con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para 2008 se contempló una inversión de 6,782.1 millones de pesos, 14.3% mayor en términos reales que la del año 2007.
 - Para el **nivel básico** se asignaron 4,306.6 millones de pesos, a efecto de que los 31 estados construyeran 8,887 espacios educativos, conformados por 5,115 aulas, 83 laboratorios, 165 talleres y 3,524 anexos escolares.
 - En **educación superior** se autorizaron 2,475.5 millones de pesos, para la construcción de 512 aulas, 57 laboratorios, 32 talleres y 1,820 anexos, entre otros. Esta inversión impactará favorablemente en la mejora de los programas educativos y en la atención de 559.5 mil educandos.

• **Avances en infraestructura de educación**

- Con la **Alianza por la Calidad de la Educación** se busca crear mejores condiciones en las aulas de educación básica, para avanzar en la consecución de la estrategia Vivir Mejor y contribuir a elevar el logro educativo. A través de los programas de la SEP se programó alcanzar a fines de 2008, el mejoramiento de la infraestructura de 10 mil centros escolares, de un total de 27 mil diagnosticados en condiciones adversas.
- Merece destacar la expedición de la **Ley General de la Infraestructura Educativa** el 1° de febrero

de 2008, que dio lugar a la creación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), como un organismo público descentralizado cuyas tareas están orientadas a la emisión de normas y especificaciones técnicas para la elaboración de proyectos de construcción, equipamiento, mantenimiento, y rehabilitación de inmuebles, así como crear y actualizar la información sobre el estado de la infraestructura educativa del país; formular proyectos de inversión; certificar la calidad de la infraestructura educativa, entre otras. Asimismo, la ley da por concluido el ciclo de vida del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) después de más de seis décadas de fructífera labor.

- En lo que corresponde al **Programa de Infraestructura Elemental en Educación Básica "Mejores Espacios Educativos"**, se programaron para el mantenimiento y conservación de espacios educativos públicos destinados a la educación básica, 700 millones de pesos para el año 2007 y otros 700 millones para 2008.

- De los recursos de 2008, se transfirieron 679 millones de pesos a las entidades federativas para las obras de mantenimiento y conservación en el esquema de coparticipación "Peso a Peso", lo que permitió duplicar este monto. Los 21 millones de pesos restantes se ministraron al INIFED para el seguimiento y, en su caso, verificación de las obras del programa durante su ejercicio.

- Con este programa se tuvo como meta en 2007 la atención de 2,300 de estas escuelas por parte de las entidades federativas participantes, de las cuales, al término del año 2008 se integraron los expedientes de obra y dio inicio al proceso de contratación de las mismas.

- A través del **Consejo Nacional de Fomento Educativo** (CONAFE), se realizan acciones de infraestructura y equipamiento para el nivel de educación básica en 31 entidades federativas.

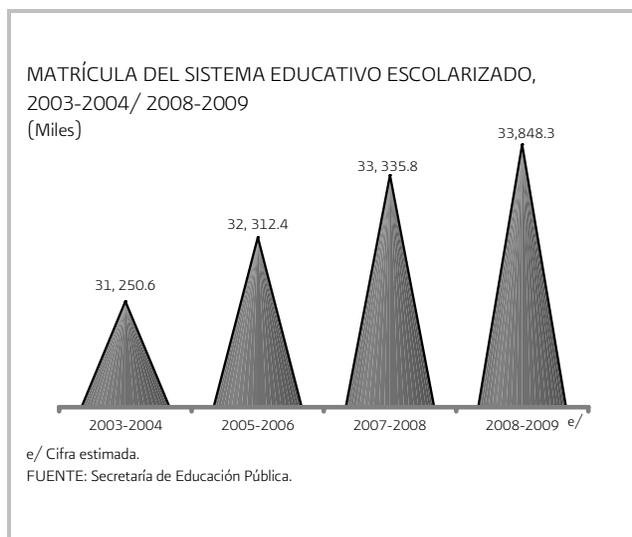
- En 2007 se realizaron 8,894 acciones, con un presupuesto ejercido de 440 millones de pesos, correspondiendo 399.1 millones a obra civil y 40.9 millones a mobiliario.

- Durante el ejercicio fiscal 2008 el CONAFE realizó 10,876 **acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos y técnico-administrativos** en 6,819 planteles de educación básica, con un presupuesto ejercido de 987.6 millones de pesos, superior en 113.5% en términos reales, respecto a lo erogado en 2007; correspondiendo

944.7 millones a obra civil y 42.9 millones a mobiliario.

- El **Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior** conjunta la capacidad, experiencia y recursos de la Federación, de los estados, de los municipios y del sector productivo. En 2008 canalizó una inversión federal de 1,326.6 millones de pesos, que con la cantidad aportada por los otros ámbitos de gobierno y el sector productivo sumó 2,326.1 millones de pesos, monto 103.6% superior en términos reales a la inversión ejercida de 1,087 millones de pesos en 2007. En 2008 se beneficiaron 1,045 instituciones educativas con obras, rehabilitación y/o equipamiento que incluyen 194 nuevos centros de servicio de educación media superior en el país, cantidad 3.2% mayor a la de 2007.

• Cobertura educativa



- En el Sistema Educativo Nacional se atendieron en el ciclo 2007-2008 a 33.3 millones de **alumnos**, 379.2 miles más respecto al ciclo 2006-2007. Se estima para el ciclo 2008-2009 atender a 33.8 millones de estudiantes, registrándose un aumento en la matrícula en 512.5 miles de estudiantes.
 - En el ciclo 2007-2008, la **educación básica** representó el 76.5% del sistema educativo, con 25.5 millones de alumnos (4.7 millones correspondieron a la educación preescolar, 14.7 millones a educación primaria y 6.1 millones a secundaria), lo que significó un incremento de 135.7 miles respecto al ciclo escolar 2006-2007.
 - En el lapso escolar 2007-2008, la **educación media superior** atendió al 11.5% del total de alumnos, registrando una matrícula de 3.8 millones; el 90.6% de este nivel corresponde al servicio de bachillerato y 9.4% a la educación

profesional técnica. Este tipo educativo representó un crecimiento de 87.1 miles de alumnos con respecto al ciclo anterior.

- o Durante el ciclo 2007-2008 se brindó atención educativa a 843,535 estudiantes de educación media superior mediante la modalidad de financiamiento de Organismos Descentralizados de los Estados (ODES), los cuales incluyen instituciones autónomas, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Colegio de Bachilleres y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).
- La **educación superior** atendió a una población de 2.6 millones de jóvenes en el ciclo 2007-2008, 94.7 miles más que en el año previo.
 - El mayor crecimiento (4.7%) se registró en **capacitación para el trabajo**. Bajo esta modalidad se atendieron a casi 1.4 millones de alumnos, 61.7 miles más respecto al ciclo 2006-2007.
- El avance más importante en **cobertura** en 2007-2008 se ubicó en **educación básica**, al alcanzarse 97.9%, nivel 1.5 puntos porcentuales arriba de lo registrado en 2006-2007; se espera alcanzar en el ciclo 2008-2009 el 98.4%.
 - En educación preescolar se registró una atención de 34.3% para tres años de edad, 93.1% en cuatro años y 99.8% en cinco años. En educación primaria se calculó una cobertura de 95.1% en relación a la población de seis a 12 años, y en secundaria se alcanzó una atención de 94.2% respecto a la población de 13 a 15 años.
- En los ocho **estados que se consideran con mayor rezago en el país** (Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco), se registró en 2007-2008 una cobertura en educación básica de 98.7%, mayor a la media nacional que oscila en 97.9%, debido a que en dichos estados la mayor edad por ingreso tardío es más elevada y también derivado de una reprobación más alta.
- En la **educación media superior se alcanzó una cobertura** de 60.9% superior en 1.2 puntos porcentuales a la del ciclo 2006-2007.
- Para **educación superior**, en 2007-2008 la cobertura fue de 26.7%, incluyendo a la modalidad escolarizada y la no escolarizada, mayor en 0.8 puntos porcentuales a la del ciclo previo; se estima alcanzar en 2008-2009 una cobertura de 62.4% para educación media superior y de 27.5%

COBERTURA DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO, 2005-2006/2011-2012
(Porcentaje de atención a la demanda)

Nombre del indicador	2005-2006	2006-2007	2007-2008 ^{e/}	2008-2009	Meta 2011-2012
Matrícula escolarizada en educación:					
Básica	94.3	96.4	97.9	98.4	99.0
Media Superior	58.6	59.7	60.9	62.4	68.0
Superior ^{1/}	25.2	25.9	26.7	27.5	30.1
Cobertura de educación básica en los ocho estados con más rezago del país ^{2/}	94.3	97.2	98.7	99.0	99.0
Número de entidades federativas con cobertura de educación superior mayor al 25%	15	16	19	19	18

^{1/} Se refiere a educación superior en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

^{2/} Se refiere a los estados de Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

en educación superior de los grupos poblacionales de 16 a 18 y de 19 a 23 años, respectivamente.

- Durante el ciclo 2007-2008 se registró una **atención en los servicios de educación superior mayor al 25%** en 19 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán, con lo cual se cumplió la meta sexenal antes de lo previsto. La población atendida en estas entidades fue de más de 1.6 millones de estudiantes del grupo poblacional de 19 a 23 años, lo que representa el 61.9% de la matrícula total, excluyendo posgrado.

FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE

- La **consolidación de la descentralización educativa** exige la renovación del federalismo y de los procesos de gestión de las tareas educativas, así como de la dotación de recursos suficientes a las entidades federativas y municipios para el adecuado desempeño de sus funciones educacionales en los ámbitos de sus demarcaciones. Para ello:
 - En 2008 se programaron **recursos para el componente educativo del Ramo 33** por un monto de 214,891.4 millones de pesos, 4.6% más en términos reales que lo programado el año anterior.

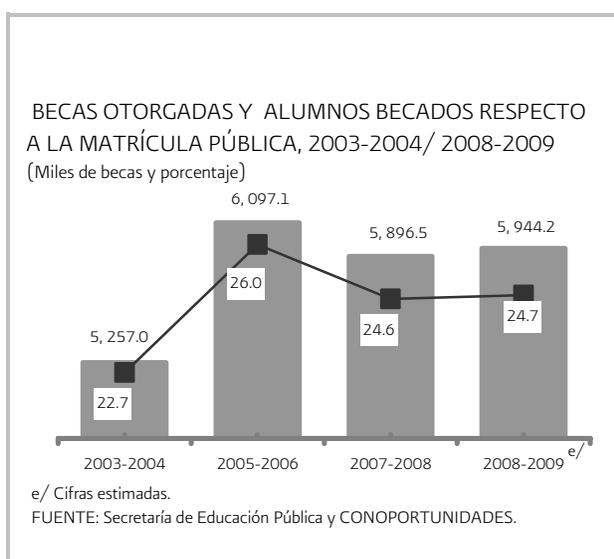
- En el marco del **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2008-2009** se financian proyectos de universidades públicas estatales, politécnicas y tecnológicas a través del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) y el Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA). El objetivo es mejorar la calidad de los programas educativos y el logro de su acreditación por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en el nivel uno del Padrón de Programas Evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En 2008 se destinaron 1,045.8 millones de pesos para FOMES y 283.5 millones a FIUPEA.

- Con el fin de impulsar una distribución más equitativa de los recursos para el financiamiento educativo, en diciembre de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, en donde se establece una nueva fórmula para la distribución de los recursos que reciba cada entidad federativa a través del **Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)** para los estados, aplicándose este nuevo criterio en el presupuesto 2008. A efecto de vigilar su cumplimiento y fortalecer su aplicación, en mayo de 2008 se iniciaron las actividades para realizar una auditoría externa en 31 entidades federativas.

- Bajo estos criterios se busca que en el mediano plazo exista un mayor equilibrio en el gasto del FAEB por alumno entre las 31 entidades federativas cubiertas y que se impulsen las acciones de calidad en la educación básica.

AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

• **Becas otorgadas en todos los niveles educativos**



- Con el propósito de apoyar a los niños y jóvenes de escasos recursos para que inicien o continúen su proceso formativo en el Sistema Educativo Nacional, durante el ciclo escolar 2007-2008 se entregaron casi 6 millones de becas, cifra menor en 3% a los apoyos proporcionados en el ciclo previo, debido a que los **programas de becas** se están transformando y redireccionando, de tal forma que a pesar de ser un número menor de becas, el beneficio económico otorgado al estudiante es mayor. El 76% corresponde a educación básica, 18.8% a media superior y 5.2%

a superior. Estos apoyos representaron el 24.6% de los alumnos inscritos en las **escuelas públicas desde primaria hasta posgrado**.

- En el ciclo escolar 2008-2009 se estima beneficiar a 5,944.2 miles de alumnos.

• **Becas del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

- El Programa Oportunidades otorga becas educativas a los niños y jóvenes de ocho a 21 años de edad, integrantes de las familias beneficiarias, e inscritos en escuelas de modalidad escolarizada entre 3o. grado de primaria y hasta 3o. grado de educación media superior.

• Durante el ciclo escolar 2007-2008, se benefició con becas a 5,125.8 miles de alumnos, correspondiendo el 85% a educación básica y 15% a educación media superior; el 50.6% fueron mujeres y el 49.4% hombres. De esta forma, este programa contribuyó con el 86.9% del total de becas otorgadas a través de los distintos programas públicos.

• Al inicio del ciclo escolar 2008-2009 se atendió a 5,030.2 miles de becarios, de ellos 4,247.9 miles de alumnos correspondieron a educación básica (2,496 miles de becarios de primaria y 1,751.9 miles de becarios de secundaria), y 782.3 miles a becarios de educación media superior; esto implica 95.6 miles de becarios menos respecto del ciclo escolar anterior, debido entre otros factores, por los becarios que no reportaron su inscripción oportunamente; no obstante, éstos se podrán incorporar al padrón de manera extemporánea, lo que les permitirá recibir las becas educativas.

MONTOS MENSUALES DE LAS BECAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, 2008^{1/}
(Pesos/Becario)

Primaria	Hombres y mujeres	Secundaria	Hombres	Mujeres	Educación Media Superior	Hombres	Mujeres
Tercero	130.00	Primero	385.00	405.00	Primero	645.00	740.00
Cuarto	155.00	Segundo	405.00	450.00	Segundo	695.00	790.00
Quinto	195.00	Tercero	430.00	495.00	Tercero	735.00	840.00
Sexto	265.00						

^{1/} Cifras actualizadas al segundo semestre de 2008.

Fuente: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- El **monto mensual de los apoyos** varía de acuerdo al grado que cursan y al sexo del becario, siendo mayor en el nivel de educación media superior, así como el monto otorgado a las mujeres en los diferentes niveles educativos, debido al rezago que por cuestiones históricas y culturales han tenido.

- La **tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades** es de 69.4%, la cual se determinó considerando los becarios que terminan inscritos en 3o. grado de secundaria en el bimestre mayo-junio, respecto de los beneficiarios integrantes de las familias con edad de 15 años.

- **Impacto del componente educativo de Oportunidades en zonas rurales**, de 1997 a 2007.

- Se incrementaron los grados de escolaridad adicionales de las mujeres (0.85 grados) en comparación con los varones (0.65 grados).^{1/}

- Incremento de 0.64 y 0.44 grados de escolaridad adicionales en mujeres indígenas y no indígenas beneficiarias, y 0.84 y 0.40 grados de escolaridad adicionales en hombres indígenas y no indígenas beneficiarios. Esto después de seis años de haber sido incorporados al programa.^{1/}

- Se incrementó en 10% la puntuación de las pruebas de aprovechamiento de matemáticas.^{1/}

- Incremento de 0.9 grados de escolaridad para los beneficiarios con 10 años de recibir el programa contra 0.6 grados para los que tienen sólo seis años.^{1/}

- Estudios etnográficos señalan que el alargamiento de las trayectorias educativas de las mujeres indígenas beneficiarias son mayores que en las no indígenas (9.73 versus 8.91 grados de escolaridad), lo que a su vez incide en la postergación del inicio del ciclo reproductivo, es decir, 73% de las jóvenes becarias indígenas

entre 15 y 25 años de edad aún no es madre, en comparación con el 67.6% de indígenas no beneficiarias.^{2/}

- **Impacto del componente educativo de Oportunidades en zonas urbanas.**^{3/}

- De acuerdo a la Evaluación Externa del Programa Oportunidades 2006, en zonas urbanas, para niñas y niños, el impacto de la variable del logro educativo, a dos años de intervención del programa, es mayor que el obtenido a un año. El mayor impacto se observa en los niños y niñas de edades entre 12 a 14 años: al incrementar su logro educativo en 0.2 grados.

- Los impactos de corto plazo en el trabajo de niños y jóvenes de zonas urbanas (a uno y dos años de participar en Oportunidades), muestran una disminución del porcentaje de niños entre 12 y 14 años de edad que trabajan, en alrededor de 8% en el primer año, y de 12 a 14% en el segundo año de intervención. En el caso de las mujeres sólo se observa impacto para las de 15 a 18 años de edad, reduciendo el porcentaje de las que trabajan en 11% sólo en el primer año.

- Los **apoyos que otorga el CONAFE** están dirigidos a superar las necesidades educativas de los municipios y regiones con mayor rezago social, mediante la instrumentación de 31 agendas estatales para la equidad en la educación inicial y básica.

- Durante el ciclo escolar 2008-2009 se benefició con un **paquete de útiles escolares** a 4.6 millones de alumnos en 49,703 primarias compensadas lo que significa poco más de 3% de alumnos beneficiados que en el ciclo 2007-2008. Por primera ocasión, se proporcionaron estos paquetes a 1.3 millones de alumnos de 17,334 telesecundarias, que representan la totalidad de los planteles de esta modalidad, registrados en este ciclo escolar.

^{1/} Parker, Susan y Behrman, Jere (2008) "Seguimiento de adultos jóvenes en hogares incorporados desde 1998 a Oportunidades: impactos en educación y pruebas de desempeño" en Evaluación Externa del Programa Oportunidades 2008. A diez años de intervención en zonas rurales (1997-2007). Tomo I-Efectos de Oportunidades en áreas rurales a diez años de intervención. Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Distrito Federal, México. Mimeo.

^{2/} González De La Rocha, Mercedes (2008) "La vida después de Oportunidades: impacto del Programa a diez años de su creación" en Evaluación Externa del Programa Oportunidades 2008. A diez años de intervención en zonas rurales (1997-2007). Tomo I-Efectos de Oportunidades en áreas rurales a diez años de intervención. Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

^{3/} Behrman, Jere; Gallardo-García, Jorge; Parker, Susan; Tood, Petra y Vélez-Grajales, Viviana (2006) "Impacto de Oportunidades sobre la educación y el trabajo en niños y jóvenes urbanos en México después de dos años de participación en el Programa", en INSP (2006) Evaluación Externa de Impacto del Programa Oportunidades 2001-2006. Tomo I Salud y Educación. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Morelos, México.

- En materia de **auxiliares didácticos**, el CONAFE ha entregado en el transcurso del ciclo escolar 2008-2009, 8,250 paquetes a escuelas de educación preescolar y 12 mil a primarias compensadas. Para las telesecundarias, se repartieron 4,500 paquetes para el mismo número de escuelas. Cada paquete consiste en dos computadoras, dos mesas, dos reguladores y una impresora, además de una biblioteca y *software* educativo.
 - Con el propósito de consolidar y fortalecer las expectativas educativas de las comunidades donde brinda atención el CONAFE, se impulsó la participación de las madres y padres de familia de escuelas preescolares, primarias y telesecundarias. Así, se incrementó el número de Asociaciones de Padres de Familia que reciben apoyo a la gestión escolar, pasando de 61,053 en el ciclo 2007-2008 a 72,800 en el ciclo escolar 2008-2009, es decir se tuvo un incremento de 10.9%.
- **Cobertura de la educación inicial en zonas marginadas**
 - El **Programa de Educación Inicial no Escolarizada** a cargo del CONAFE, tiene el propósito de brindar asesoría a madres de familia y personas que participan en el cuidado de niñas y niños de cero a cuatro años de edad, preferentemente en comunidades rurales e indígenas de alta marginación, con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de competencias.
 - En el ciclo 2007-2008 el CONAFE benefició a 411,890 niños mediante 26,608 promotores y 373,208 padres y madres cuidadoras. Para el ciclo 2008-2009 se están atendiendo a 436,712 infantes, mediante 27,173 promotores educativos y 393,316 madres, padres y cuidadores, lo que representa incrementos de 6%, 2.1% y 5.4%, respectivamente en relación al ciclo escolar anterior.
 - Mediante el **Programa FIDUCAR (Becas de Continuidad Educativa)**, se entregaron en el ciclo 2007-2008, 27,929 apoyos a igual número de beneficiarios que no contaban con servicios de educación básica en sus comunidades de origen y que estudiaban en otras comunidades. Para el ciclo escolar 2008-2009 se están apoyando a 27,441 becas para alumnos de primaria y secundaria.
 - **Becas para la educación media superior**
 - En 2007-2008, la SEP puso en marcha dos nuevos programas: **el Programa Nacional de Becas para la Retención de Estudiantes y el Programa Nacional de Becas de Apoyo a Estudiantes**; ambos programas apoyan a alumnos provenientes de hogares cuyo ingreso familiar no rebasa la línea de pobreza patrimonial y que no reciben beca del Programa Oportunidades. El primer programa está dirigido a los alumnos con promedio mínimo de 8, y el Programa Nacional de Becas de Apoyo a Estudiantes, beneficia a los alumnos en situación de pobreza, independientemente de su promedio, pero que hayan aprobado el ciclo inmediato anterior. En el ciclo escolar 2007-2008 se entregaron, mediante estos dos programas, 249,297 becas, con lo que se benefició a uno de cada 12 estudiantes inscritos en la educación pública de este tipo de enseñanza, cumpliéndose así prácticamente el 100% de la meta sexenal comprometida. Así por ejemplo, mensualmente en el primer programa, para bachillerato, en el 1° año, las mujeres reciben 650.00 pesos y los hombres 625.00; en tanto en su último año reciben 750.00 y 700.00 pesos, respectivamente. Asimismo, la Subsecretaría de Educación Media Superior otorga para pasantía 830.00 pesos a las mujeres y 790.00 a los hombres, siendo el sector productivo el que aporta al menos la misma cantidad a los estudiantes. En el caso del segundo programa, en el bachillerato general, tecnológico y profesional técnico, en su 1° año, mensualmente las mujeres reciben 525.00 pesos, en tanto los hombres 500.00; en el 3° y 4° años escolares, reciben 625.00 y 575.00 pesos, respectivamente.
 - **Becas para la educación superior**
 - El **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** logró los siguientes resultados, en el marco de la estrategia Vivir Mejor:
 - Los recursos federales asignados en 2007-2008 ascendieron a 1,415.2 millones de pesos; con ellos se ha beneficiado a **estudiantes de bajos recursos cuyos ingresos familiares se encuentran dentro de los primeros cuatro deciles**.
 - Durante el ciclo escolar 2007-2008 se otorgaron 234,211 **beneficios para estudiantes que cursan programas de licenciatura y técnico superior universitario en instituciones públicas de educación superior**; cifra mayor en 51.2 miles de becas a las proporcionadas el periodo anterior. Actualmente se atiende al 14.9% de la matrícula total de estos niveles. De estas becas, 129,331 son nuevos beneficiarios del programa y 104,880 son alumnos que renovaron su beca. Para el ciclo escolar 2011-2012 se espera llegar a otorgar 400 mil becas mediante este programa.

- Con un monto total de inversión de 446.3 millones de pesos, el Programa de Fortalecimiento del Programa de Becas otorgó 48,284 becas, divididas de la siguiente forma: de excelencia 1,237; de servicio social 18,346; de Titulación 15,686; de vinculación 12,484 y de superación profesional 531.

- Para el ejercicio fiscal 2007 se benefició a 36,934 alumnos a través del **Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas**, otorgándoles becas por un monto de 115.3 millones de pesos.

- En 2008 se ejercieron 126.9 millones de pesos para cubrir las becas de 40,548 alumnos, 9.8% más becas y 4.7% mayor en términos reales a lo erogado en 2007.

- Mediante los **programas de becas de educación superior** se otorgaron apoyos equivalentes a 17.5% de la matrícula pública de educación superior, en el ciclo 2007-2008.

• Indicadores de rendimiento escolar

- La **eficiencia terminal** se ha incrementado. Así, en el ciclo escolar 2007-2008 aumentó en 0.7, 0.2, 1.6 y 1.2 puntos porcentuales en primaria, secundaria, media superior y superior, respectivamente, en relación al ciclo anterior, ubicándose en 92.4%, 78.4%, 59.6% y 65.3%. La meta de la eficiencia terminal en educación media superior, para el periodo escolar 2011-2012, se estableció en 65.7% y 70% para la educación superior.

- La **deserción** en primaria se mantiene en 1.5%, mientras que la de secundaria disminuyó ligeramente en 0.2 puntos porcentuales para llegar al ciclo escolar 2007-2008 a 7.2%. La reducción más sensible se presentó en educación media superior, pues de 16.3% que se tenía en el ciclo escolar 2006-2007, pasó a 15.3% en el ciclo 2007-2008. En educación media superior, la disminución significa que más de 24 mil alumnos continúan estudiando.

- En el ciclo escolar 2007-2008 la **absorción** de secundaria fue de 95.2%, la de media superior 95.4% y la de superior 80.1%, observándose una ligera reducción en los dos primeros niveles educativos y un aumento de 1.4 puntos en superior, esto es debido a la implementación de programas extraordinarios que buscan incrementar la matrícula atendida en este nivel, como lo son el Fondo para incremento de la Matrícula en

Educación Superior y el Fondo para Ampliación de Oferta Educativa de Tipo Superior.

- La **tasa de terminación de secundaria** se estima de 77.9% en el mismo periodo escolar, 1.2 puntos porcentuales por arriba del periodo anterior.

- El **grado promedio de escolaridad** para la población en el rango de edad entre 25 a 64 años, se estima en 8.5 grados para el año 2007, incrementándose en 0.1 respecto al año previo. La meta para 2012 es de 9.7 grados de escolaridad.

INDICADORES DE RENDIMIENTO ESCOLAR, 2006-2007/2008-2009

Concepto	2006-2007	2007-2008	2008-2009 ^{e/}
Eficiencia terminal ^{1/}			
Primaria	91.7	92.4	93.1
Secundaria	78.2	78.4	79.3
Media superior	58.0	59.6	61.6
Superior	64.1	65.3	67.0
Deserción ^{2/}			
Primaria	1.5	1.5	1.5
Secundaria	7.4	7.2	7.0
Media superior	16.3	15.3	14.9
Absorción ^{3/}			
Secundaria	95.4	95.2	96.2
Media superior	95.6	95.4	96.2
Superior	78.7	80.1	79.0
Tasa de terminación de secundaria	76.7	77.9	79.8
Grado promedio de escolaridad 25 a 64 años	8.4	8.5	8.7

^{1/} Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados.

^{2/} Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

^{3/} Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

- Como resultado de las acciones realizadas por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), enfocadas a la atención regionalizada del rezago educativo (jóvenes y adultos carentes de alfabeto, la primaria o la secundaria) a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), la operación de Plazas Comunitarias y el

desarrollo de estrategias de atención, se contribuyó a disminuir el **índice nacional de analfabetismo** de 7.9 en 2007 a un estimado de 7.8 en 2008.

- Durante 2008 se registraron tres millones de **jóvenes y adultos en todos los niveles educativos del MEVYT**, cifra superior en 9% con relación al año 2007. Asimismo, el **índice de conclusión de estudios** pasó de 21% en el año de 2007, a 23% en 2008.

- Las **Plazas Comunitarias** siguen siendo el proyecto más innovador del CONEVYT-INEA, cuyo propósito es ofrecer a las personas jóvenes y adultas que no han terminado su educación básica, acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación para que la concluyan y desarrollen competencias laborales; además, con las plazas se busca dar facilidades a la población en general para que accedan a estos espacios educativos de formación continua. En 2008 se operaron 2,776 plazas comunitarias, 11.7% menos que en 2007 (3,144 plazas), debido a que en 2008 finalizó un convenio de colaboración con el Sistema Nacional de Bibliotecas disminuyendo por ello el número de plazas en colaboración.

- **Certificación Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT)**. En el ciclo 2007-2008, nuevas empresas y organizaciones se incorporaron a la estrategia Certificación CONEVYT, con lo que recibieron un reconocimiento como empresas y organizaciones comprometidas con la educación. En este contexto, se logró pasar de 7,247 empresas y organizaciones registradas que participan con el Instituto en el periodo 2006-2007, a 8,286 en el ciclo concluido, registrando un aumento de 14.3%.

- **Programa Cero Rezago, por un México sin Rezago**. El programa surge con la aportación económica y operativa de los gobiernos estatales, municipales y de la Federación, mediante la firma de convenios de colaboración entre el INEA y los gobiernos locales, con el propósito de abatir el rezago educativo. Actualmente este programa integra a 14 entidades federativas, cuatro menos que en 2007 ya que en 2008 sólo 14 ratificaron el convenio. En 2008 se atendieron 218,537 jóvenes y adultos.

- Durante el ciclo escolar 2007-2008 se proporcionaron **servicios de capacitación para el trabajo**, tales como maquinaria y herramientas, mantenimiento industrial, confección industrial de ropa y computación, en establecimientos públicos y privados a 1,366,199 personas de las 32 entidades federativas que saben leer y escribir y que cuentan con conocimientos básicos de

aritmética y geometría, cifra que representa una tasa de crecimiento de 4.7% respecto al ciclo escolar 2006-2007.

- De esta cobertura, en el mismo ciclo se atendió en planteles de capacitación para el trabajo a 948,799 personas^{1/}, 3.6% más que el periodo anterior. Mediante los **servicios descentralizados** se capacitó a 414,773 alumnos en 286 unidades de 25 institutos descentralizados en operación.

- En el ciclo escolar 2007-2008, el **porcentaje de cursos de capacitación laboral ofrecidos en el marco del modelo de educación basada en competencias** fue de 45.5% al contar con 96 cursos transformados y ofertados de un total de 211 cursos oficiales en los establecimientos públicos de capacitación para el trabajo.

- **Personas actualizadas y capacitadas a distancia por los centros de formación para el trabajo**. En el ciclo escolar 2007-2008 se proporcionó el servicio educativo en esta modalidad a 971 alumnos, 15.9% superior, respecto al ciclo escolar 2006-2007.

OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

• Alianza por la Calidad de la Educación

- Durante el primer semestre de 2008 el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación concertaron la puesta en marcha de la política de Estado "**Alianza por la Calidad de la Educación**", cuyos ejes rectores están orientados a la modernización de las escuelas, la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, y la educación integral como parte de la estrategia Vivir Mejor que eleve el nivel de vida de los mexicanos.

^{1/} Incluye la atención a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), como planteles federales; de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), como organismos descentralizados de los estados; y de planteles particulares incorporados al subsistema de formación para el trabajo.

- Los **objetivos de la Alianza** son: fortalecer la infraestructura de los centros escolares para dignificar los planteles de las zonas más pobres del país; promover la calidad del desempeño del personal docente; reforzar los programas de becas; promover el desempeño de las capacidades de los alumnos; consolidar la evaluación como un instrumento para elevar la calidad de la educación; y evaluar la educación.

Programa Escuela Siempre Abierta

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, en junio de 2008 se puso en marcha el Programa Escuela Siempre Abierta, en 4,610 planteles de educación básica, mediante cinco talleres que abordaron temas como español, matemáticas, educación artística, educación física y las tecnologías de la información y comunicación, durante las vacaciones de verano, con el propósito de que los planteles escolares sean el espacio vital para el desarrollo integral de los niños y el empleo provechoso de su tiempo libre. Asimismo, en el mismo año se incorporaron 6,600 escuelas públicas de educación básica de las 32 entidades federativas para desarrollar acciones que les permita constituirse en escuelas abiertas a la comunidad.

• Evaluación de la educación

- Bajo la coordinación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cada tres años se realiza la prueba **PISA (Programme for International Student Assessment)** con el propósito de evaluar la adquisición de competencias y habilidades sobre lectura, matemáticas y ciencias en los jóvenes de entre 15 y 16 años, sin importar el grado que cursan en escuelas públicas y privadas, de educación secundaria y media superior.
 - Con la **aplicación de PISA 2006** a una muestra representativa del país (33,774 estudiantes) se obtuvo una puntuación media de 410 en ciencias, área prioritaria en ese año, 410 en lectura y 406 en matemáticas, valores por encima de la media de los países latinoamericanos participantes, pero lejos aún de la media de los estados miembros de la OCDE que son 500, 492 y 498 puntos, respectivamente. De ahí, el interés de esta administración en ahondar en estas tareas, a través de las siguientes acciones:
 - Durante el periodo 2007-2008 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

(INEE) continuó la **preparación de PISA 2009** con el diseño de una nueva muestra que reducirá los márgenes de error obtenidos en las pruebas de 2003 y 2006. Las muestras de esos años fueron adecuadas para dar resultados a nivel nacional; sin embargo los resultados en 14 entidades federativas presentaron márgenes de error muy elevados debido a la alta proporción de escuelas con pocos alumnos.

- En enero de 2008 tuvo lugar en México la **primera reunión de responsables nacionales del examen PISA 2009**, con asistencia de más de 60 países. Los ocho países miembros del Grupo Iberoamericano PISA 2006 aprobaron una iniciativa de México para hacer conjuntamente, durante 2008, un informe regional profundo sobre los resultados de PISA 2006 en estos países.
- El desarrollo del estudio consistió en un análisis multinivel aplicado a los resultados de 2006. El valor adicional del estudio, fue la inclusión en el análisis de las regiones de Brasil, las comunidades autónomas de España, y las siete regiones de México en las que se agregaron sus 32 entidades federativas. El informe está en la fase final de revisión y su aplicación será en el primer trimestre de 2009.

RESULTADOS PRUEBA ENLACE, 2007-2008 (Porcentajes)

Concepto	Insuficiente		Elemental		Bueno y Excelente	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Primaria						
Español	20.1	20.8	55.3	48.7	24.6	30.5
Matemáticas	20.2	22.8	57.5	49.5	22.3	27.7
Ciencias Naturales	n.a.	37.6	n.a.	41.4	n.a.	21.0
Secundaria						
Español	36.3	32.9	44.8	49.2	18.9	17.9
Matemáticas	57.1	55.1	37.3	35.7	5.6	9.2
Ciencias Naturales	n.a.	20.2	n.a.	60.7	n.a.	19.2
Educación Media Superior						
Nivel de dominio de la habilidad:						
Comprensión Lectora	n.a.	12.5	n.a.	35.3	n.a.	52.2
Matemática	n.a.	46.6	n.a.	37.8	n.a.	15.6

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En el marco de la estrategia Vivir Mejor, en la segunda quincena de abril del año en curso, como parte principal de la Semana Nacional de Evaluación, se llevó a cabo la **Prueba ENLACE** con la participación de 11,513,066 alumnos de

casi 600 mil grupos pertenecientes a 131,449 escuelas de primaria y secundaria.

- Es importante destacar los buenos **resultados que se obtuvieron en la enseñanza primaria**. Así, en el examen de español, el porcentaje de educandos con buenos y excelentes resultados, pasó de 24.6% en 2007 a 30.5% en 2008; y en matemáticas, en el mismo lapso, este porcentaje mejoró de 22.3 a 27.7%, es decir, 5.4 puntos porcentuales.
 - Los resultados de la evaluación hacen tangible la eficacia de las acciones emprendidas por la Dirección General de Educación Indígena, toda vez que el 88% de las escuelas indígenas mejoró su puntuación en las asignaturas de Matemáticas y Español, en un promedio de ocho y 13 unidades respectivamente.
- En la **educación secundaria**, también se lograron avances en matemáticas, ya que el porcentaje de estudiantes con buenos y excelentes resultados creció de 5.6 a 9.2 en el mismo periodo; mientras que en español se observó un decremento de un punto porcentual, alcanzando en 2008, 17.9%, que es indicativo de la necesidad de acentuar los esfuerzos en esta materia.
- Es relevante señalar también que por **primera vez se evaluó la materia de ciencias naturales**, de la cual se desprende que el 41.4 y 60.7% de los estudiantes evaluados, alcanzaron un logro académico al menos elemental en la primaria y secundaria, respectivamente.
- Por primera ocasión se aplicó la prueba ENLACE en **educación media superior**, del 22 al 24 de abril de 2008, para determinar en qué medida los jóvenes son capaces de aplicar un uso apropiado de la lengua -comprensión lectora- y las matemáticas; se realizó la evaluación para obtener información útil y oportuna para facilitar la planeación de la enseñanza y orientar la intervención educativa.
 - El examen se aplicó al 90% de los alumnos y 98% de las escuelas sobre conocimiento y habilidades en español y matemáticas; en el primer caso, la mayoría de los jóvenes (52.2%) reportó niveles del logro educativo de bueno a excelente, mientras que sólo 12.5% alcanzó un registro insuficiente. En el segundo caso, 46.6% calificaron un conocimiento insuficiente y sólo el 15.6% registró un dominio entre bueno y excelente.
- El **Programa Escuelas de Calidad (PEC)** se orienta a generar nuevos mecanismos de

coordinación entre la Federación y los estados para la instrumentación del modelo de gestión estratégica en las escuelas de educación básica, e incrementar y consolidar los consejos escolares de participación social para impulsar la corresponsabilidad de los diferentes actores del logro educativo.

- Al término del ciclo escolar 2007-2008 la cobertura del PEC fue de 39,993 escuelas incorporadas, beneficiando a cerca de 7.5 millones de alumnos de educación básica con la participación de 289,531 profesores.
- Durante el ciclo escolar 2007-2008 recibieron capacitación 32 mil directivos de educación básica que participaron en el PEC con el modelo de planeación con enfoque estratégico, 2,050 directivos más, que en el ciclo escolar 2006-2007 en donde recibieron capacitación 29,950 directivos de educación básica.

REFORZAR LA CAPACITACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES

• **Docentes, directivos y personal de apoyo actualizado y/o capacitado**

INDICADORES Y METAS DE CAPACITACIÓN A PROFESORES, 2007-2012 ^{1/}

Nombre del indicador	Alcanzado en 2007	Estimado en 2008	Meta 2012
Porcentaje de docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en los programas de la reforma en educación básica	17.9%	33.0	87.9% (973,020 docentes)
Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en la enseñanza de las matemáticas a través de materiales y talleres	6.6%	16.3	74.7% (419,210 docentes)

^{1/} Datos actualizados de conformidad al seguimiento de indicadores y metas del Programa Nacional de Educación.
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En febrero de 2008 se editó el documento base del **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio**, y es el sustento para la conformación del Sistema Nacional y los 32 sistemas estatales de formación continua.
 - Se analiza y determina el contenido del acuerdo secretarial entre las autoridades SEP-SNTE, para crear el **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio**.

- Se elaboraron los criterios generales para el establecimiento de los **Consejos Estatales de Formación Continua y Superación Profesional**. En diciembre de 2008 inició el establecimiento de dichos Consejos. Su conformación permitirá regular procesos para emprender acciones formativas, dirigidas a más de 1.2 millones de maestros y directivos de educación básica en servicio.
- Asimismo, se elaboró un proyecto de Reglamento Interno para los consejos estatales, el cual propone políticas estatales y líneas de acción que atiendan las condiciones y necesidades específicas de formación continua y superación profesional de los maestros de educación básica en servicio, el cual se someterá a aprobación de las Instancias educativas, a fin de homogenizar sus funciones.
- Con el **Programa Asesor Técnico Pedagógico**, la Dirección General de Educación Indígena realizó dos talleres nacionales de capacitación incorporables a Carrera Magisterial para atender los requerimientos de profesionalización de los 758 asesores técnico pedagógicos a nivel nacional.
- Para regular la **presencia de las instituciones de educación superior en la oferta académica del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional**, durante el segundo semestre de 2008 se elaboraron y difundieron los lineamientos que regirán la participación.
- A efecto de contar con recursos presupuestarios, se obtuvo de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la H. Cámara de Diputados la autorización para una nueva estructura programática presupuestaria denominada **Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio de Educación Básica**, la cual sustituyó al Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP).
- Se puso en marcha el **Programa de Fortalecimiento Académico de los Docentes de Educación Primaria en la Enseñanza del Español y las Matemáticas**, con la participación de 8,455 docentes de escuelas ubicadas en lugares socioeconómicos desfavorables y que presentan altos niveles de rezago educativo, a fin de fortalecer la formación de los maestros a través del desarrollo de dos diplomados.
- Se renovó la oferta de exámenes nacionales y se recuperó su carácter de instrumentos de acreditación de Cursos Nacionales y trayectos de formación continua, por lo que cambió su denominación por **Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS)**.
- Los Exámenes Nacionales buscan alentar y reconocer los procesos de formación emprendidos por las maestras y los maestros en servicio, desde la perspectiva profesional de largo plazo, y contribuyen a transformar sus prácticas educativas al brindarles elementos para la toma de decisiones y el diseño de estrategias a fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos de educación básica.
- Durante los meses de julio y agosto de 2008 se realizó la **inscripción a los ENAMS ciclo escolar 2008-2009**, registrándose 678,708 profesores, la cifra más alta en los 13 años de aplicación de estos exámenes, lo que representa un incremento de 46% respecto a los maestros inscritos durante el ciclo escolar anterior.
- Estos exámenes cuentan con material de apoyo, ejercicios que se encuentran a su disposición en la página de formación continua para su consulta, estos exámenes serán aplicados durante el mes de febrero de 2009.
- En el ciclo escolar 2007-2008 un total de 465,106 maestros y maestras en servicio, entre docentes, directivos, apoyos técnicos y personal de formación continua, solicitaron su inscripción a dichos exámenes, lo que representa un incremento de 22.2% respecto al número de inscritos en 2006 (380,561). De ellos, se presentaron para sustentar alguno de los 15 exámenes un total de 328,488 profesores, considerando tanto la aplicación regular de diciembre de 2007, como el periodo extraordinario de marzo de 2008, superiores en 17.5% a los sustentados en 2006 (279,579), de los cuales 50.7% fueron acreditados.
- Para el ciclo escolar 2007-2008 se distribuyeron 557,291 materiales para apoyar los procesos de estudio de estos profesores y 3 mil paquetes didácticos para los Centros de Maestros. Además, se creó un sitio dedicado a los ENAMS, en el que se incluyeron los folletos informativos y los materiales de apoyo, dos servicios fundamentales para el estudio: asesoría en línea para cada uno de los ENAMS, así como la disponibilidad de 15 exámenes de "práctica" para que los docentes inscritos se familiaricen con el tipo de reactivos de los exámenes y puedan tener un diagnóstico previo al examen.
- Las **acciones de capacitación en el marco de las Reformas de Educación Preescolar, la Renovación Curricular de la Educación**

Primaria y la Reforma de la Educación Secundaria han sido dirigidas a equipos técnicos estatales con la intención de ofrecerles herramientas para: el conocimiento y manejo de los planes y programas de estudio; la comprensión de los principios que orientan las reformas; la capacitación, asesoría y acompañamiento a los docentes, y el seguimiento a las escuelas, así como valorar de manera conjunta los procesos y resultados.

- Al inicio del ciclo escolar 2007-2008 se imprimieron 59 títulos de las **Guías Generales de Actualización**, las cuales tuvieron un tiraje de más de 1.7 millones de ejemplares, garantizando a cada uno de los maestros y maestras un ejemplar a inicio de curso.
 - Durante el ciclo escolar 2007-2008 participaron en alguno de los 314 **cursos estatales y generales de actualización ofrecidos por las Instancias Estatales de Formación Continua** 516,225 maestros, de los cuales acreditaron 416,597.
- Antes de iniciar el ciclo escolar 2008-2009, comenzaron las actividades académicas con el desarrollo del **Curso Básico de Capacitación Docente "Prioridades y Retos de la Educación Básica"**, el cual marca un cambio en la organización y desarrollo de los Talleres Generales de Actualización. Con una duración de 20 horas se plantea que los docentes, directivos y personal de asesoría técnico-pedagógico de los diferentes niveles y modalidades educativos compartan la reflexión y el análisis sobre los principales retos que se enfrentan en la educación básica (cobertura, eficiencia terminal, la calidad con equidad, la evaluación, así como los enfoques de enseñanza y aprendizaje basados en competencias).
- En total 1,345,800 materiales del Curso Básico de formación fueron entregados para que todos los maestros y maestras, directivos, apoyos técnicos pedagógicos y personal responsable de la formación continua en las entidades federativas para su capacitación académica.
- Se diseñó el **Catálogo Nacional de Formación Continua 2008-2009**, instrumento de transición en virtud de las nuevas formas de organización y participación, para diseñar programas de formación (cursos, diplomados, especializaciones y maestrías) que brinden opciones de trabajo en línea, centrándose en las prioridades educativas nacionales para fortalecer los contenidos educativos relacionados con el español, las matemáticas, las ciencias, la formación cívica y ética, y la historia, sin descuidar los niveles y modalidades educativos y la atención a la heterogeneidad de necesidades de formación continua que presentan los maestros, directivos y asesores técnicos de la educación básica.
 - En el Catálogo Nacional 2008-2009 se han incorporado 140 programas de formación continua y superación profesional. Para la integración de la Oferta de formación se desarrollaron rigurosos procesos de dictaminación interna y externa con el fin de garantizar que los programas incluidos cumplieran con criterios de relevancia, pertinencia y calidad académica, asimismo se consideraron los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales de profesores y estudiantes a efecto de orientar la oferta académica.
 - Se convocó a Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio para que diseñaran programas de formación continua como: (cursos, diplomados, especializaciones y maestrías).
 - Asimismo, la oferta de formación se ha centrado en atender las prioridades educativas nacionales: fortalecimiento de los contenidos educativos relacionados con el español, las matemáticas, las ciencias, la formación cívica y ética y la historia, sin descuidar los niveles y modalidades educativas y la atención a la heterogeneidad de necesidades de formación continua que presentan los maestros, directivos y asesores técnicos de la educación básica.
 - En 2008 se llevó a cabo un Diplomado de Formación Cívica y Ética en educación Básica para mil maestros.
 - En el marco del Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la violencia de género se realizó un Seminario Internacional "La Violencia contra la Mujer en la Agenda Educativa, además las entidades federativas llevaron a cabo cursos de capacitación a 32 mil maestros y maestras.
- Se diseñaron 13 **cursos de actualización** relacionados con las prioridades educativas nacionales; asimismo, se desarrollaron Jornadas de Capacitación a Equipos Técnicos responsables del desarrollo de una estrategia estatal de formación en las entidades federativas.
- En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se realizó un **examen para diagnosticar el nivel de dominio del idioma inglés en los maestros de educación secundaria**. A partir de los resultados obtenidos, un grupo de 100 maestros

sobresalientes obtuvieron una beca de estudio para realizar una estancia, del 15 de diciembre de 2008 al 9 de enero de 2009, en la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM ubicada en San Antonio Texas, Estados Unidos de América. Además se llevará a cabo cursos de capacitación para todos los maestros que fueron evaluados.

ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

• **Planes y programas de estudio**

- Durante 2008, la Secretaría de Educación Pública continuó el diseño y desarrollo de una **nueva versión del currículo de educación primaria para el 1er. y 3er. ciclos**, orientada al desarrollo de competencias, que abarcan habilidades, conocimientos y valores, las cuales son adquiridas y desarrolladas por los individuos a lo largo de su vida; incorporando además los más recientes avances en didáctica para formar a ciudadanos capaces de enfrentar los retos de una sociedad en permanente cambio. Esta actividad implicó:
 - La revisión y elaboración de 23 programas-asignatura-nivel-grado (tres de preescolar y 20 de secundaria) revisados, actualizados y articulados para alinearlos a las metas del programa sectorial.
 - El diseño, la elaboración y la prueba en aula en 5 mil escuelas primarias del país a partir de 2008-2009, con el propósito de retroalimentarla y llevar a cabo las adecuaciones pertinentes.
- Durante el ciclo escolar 2007-2008 se distribuyeron un total de 161.1 millones de **libros de texto gratuitos**, de los cuales 109.2 millones correspondieron al nivel de primaria, 28.1 millones a secundaria, 13 millones a telesecundaria, 9.3 millones a preescolar y 1.5 millones a educación indígena. Para el ciclo escolar 2008-2009 se distribuyeron 161.8 millones de libros, 700 mil más que el ciclo anterior.
- Paralelamente la Dirección General de Educación Indígena transfirió recursos a las 24 entidades federativas que atienden educación indígena, para la adquisición de materiales didácticos que beneficiaron a más de 60 mil niñas y niños

indígenas de 2,307 centros de educación inicial, con una inversión de 42 millones de pesos.

- En 2007 se repartieron además, un total de 276.2 millones de **materiales de apoyo didáctico** a todas las entidades federativas.
- En el ciclo escolar 2008-2009, considerando todos los libros de texto gratuitos, la **producción editorial** ascenderá a 176 millones de ejemplares.
 - Con una inversión de 186.5 millones de pesos, se seleccionaron 72 títulos para las **bibliotecas escolares** y se imprimieron 3.9 millones de ejemplares para beneficio de poco más de 25.5 millones de alumnos.

OBJETIVO: FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

• **Manual de Procedimientos para el Registro de Aspirantes a Ocupar el Cargo de Director del Plantel**

- Con el fin de elevar la calidad en la gestión educativa, en 2008 se entregaron **nombramientos** a 261 directoras y directores de escuelas federales de educación media superior y capacitación para el trabajo, designados por concurso de oposición, cifra que representa el 29% de los directores de planteles federales.
 - En estos procesos se evaluaron los siguientes aspectos: conocimientos, capacidades técnicas y de gestión educativa; elaboración de propuestas de proyecto académico para el plantel -que incluyó aspectos de innovación y mejora continua-; y entrevista estructurada a partir del proyecto presentado y de los fundamentos de la Reforma Curricular.
- En 2008 la SEP impulsó el **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior** el cual tiene el propósito de contribuir al desarrollo del marco curricular común y a las competencias del perfil docente de la educación media superior, mismo que fue acordado con las autoridades educativas federales estatales y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),

acordaron el perfil del docente de la educación media superior requerido para el desarrollo del Marco Curricular Común. Al cierre de 2008 con este programa se capacitaron a 23 mil docentes, 13.6% del total de profesores de los planteles públicos. Para el cierre de la presente administración se espera capacitar a 240 mil docentes en este programa.

REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- El **Sistema Nacional de Evaluación en la Educación Media Superior** pretende proporcionar elementos para mejorar la calidad de la educación en todos los subsistemas, modalidades y planteles de este tipo educativo, así como para rendir cuentas a la sociedad sobre el funcionamiento de este nivel, mediante mecanismos transparentes. Con este instrumento se evaluará el sistema en su conjunto, los subsistemas educativos, los programas, las escuelas, los maestros y los alumnos.
 - El Sistema se encuentra en una fase avanzada de su diseño, y desde mediados de 2007 comenzó la fase de instrumentación con el trabajo de los grupos de expertos en los ámbitos que lo integran. El mayor avance se observa en el grupo de evaluación de alumnos, el cual realizó el diseño de la Prueba ENLACE aplicada en abril de 2008.
- En diciembre de 2007 la SEP puso en operación el **portal en línea "Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior"** (SIGEEMS) mediante el cual los directores de 958 planteles de educación media superior y formación para el trabajo, operados por el Gobierno Federal, establecen la situación de su plantel sobre 41 variables de gestión escolar, presentan sus metas y el plan de mejora continua necesario para alcanzarlas. Ello permitirá al director de cada plantel darle seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas establecidas y evaluar su gestión.
 - En abril y octubre de 2008 se llevaron a cabo la primera y segunda Semanas de la Transparencia y la Rendición de Cuentas en la Educación Media Superior, en las que cada directora o director informó a la comunidad sobre los principales indicadores incluidos en el SIGEEMS, el flujo de ingresos y el destino del gasto, así como el plan de mejora continua institucional.

FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- En el ciclo escolar 2007-2008, los subsistemas de educación tecnológica de tipo media superior firmaron **acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**. Destacan el número de acuerdo firmados por la Dirección General de Educación Industrial y Tecnológica, que ascendieron a 15,861, mientras que las direcciones generales de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar y de Educación Tecnológica Agropecuaria suscribieron 441 y 414 acuerdos, respectivamente. En cuanto al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a la fecha ha suscrito 2,611 convenios; de carácter nacional se encuentran vigentes 31 convenios. Por su parte, la Dirección de Centros de Formación para el Trabajo firmó 1,928 acuerdos.
- Se puso en marcha el **Programa de Formación de Recursos Humanos para la Competitividad** en Playa del Carmen, Quintana Roo, mismo que, con el acompañamiento de la industria hotelera regional, promueve la formación en sitio y la certificación de competencias laborales.
 - Como resultado de este programa, en 2008 se revisaron 10 normas técnicas de competencia laboral en el área de servicios turísticos. Asimismo, se realizaron cuatro talleres con los que se capacitó a 212 personas.
- **Estadías de estudiantes con empresas industriales**. En el subsistema de formación para el trabajo, en el ciclo escolar 2007-2008 se llevaron a cabo un total de 16,333 prácticas complementarias de capacitación, 86.8% superior a las realizadas en el ciclo anterior. En el bachillerato tecnológico agropecuario, 652 estudiantes realizaron estadías agroindustriales en el mismo periodo.
- En febrero de 2008 la SEP inició el **sistema en línea para presentar las solicitudes de las becas de pasantía en el mercado laboral**. En este año entregaron 59 becas en cinco entidades federativas.
- La SEP, a través del Colegio de Bachilleres, Tec Milenio y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la iniciativa privada y la sociedad civil, pusieron en operación en 2007 el Programa Prepárate, el cual permite estudiar el bachillerato en línea, al proporcionar a los alumnos una computadora entregada en comodato, el acceso

a *Internet* para tomar los cursos en línea y una beca de manutención. Al cierre de 2008 se beneficiaron 921 alumnos: 438 de primera generación y 483 de la segunda. En el ciclo 2008-2009, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se incorporó al programa.

IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LA NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS

- En febrero de 2008 se llevó a cabo la **Primera Jornada Nacional de Difusión de la Reforma Integral para la Educación Media Superior**, con el fin de convocar a la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto a participar en la reforma integral de la educación media superior.
- La **Reforma Integral de Educación Media Superior** impulsada por la SEP, en conjunto con el Consejo Nacional de Educación de Autoridades Educativas (CONAEDU) y la ANUIES, tiene el objetivo de mejorar la calidad, la pertinencia, la equidad y la cobertura del bachillerato.
 - La reforma plantea la **creación del Sistema Nacional de Bachillerato**, en un marco de diversidad en el cual se integren las diferentes opciones de bachillerato a partir de competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Las competencias genéricas incluyen 11 competencias que definen el perfil del egresado de la educación media superior y el cual no había sido revisado en 25 años.

Avances en la Reforma Integral de Educación Media Superior

A nivel interinstitucional se ha logrado un consenso nacional en la construcción del marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, al definirse la totalidad de las competencias genéricas y de las disciplinares básicas que serán comunes a todos los subsistemas y modalidades de la enseñanza media superior. Igualmente, se logró definir el perfil del docente con base en competencias, para transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, y así alcanzar el perfil deseado en los estudiantes. Con ello se busca lograr un sistema articulado flexible de educación media superior, que permita la movilidad de los estudiantes entre subsistemas.

- Se avanzó en el **diseño de un sistema de indicadores de impacto para evaluar la calidad**

y pertinencia de los contenidos y habilidades transmitidas en este nivel educativo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la SEP llevaron a cabo, en el periodo julio-septiembre de 2008, la Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de Educación Media Superior para contar con información sobre la población de 15 a 34 años de edad con al menos un año aprobado de educación media superior, con lo cual se conocerán datos sobre aspectos educativos y su trayectoria laboral.

- La Subsecretaría de Educación Media Superior llevó a cabo el **proyecto "Orientación Vocacional en mi Memoria"** en el cual, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, difunde información a los alumnos del último grado de escuelas públicas federales de educación media superior del país, en todas sus modalidades, sobre la oferta de carreras profesionales, la situación en el mercado laboral de los egresados de las distintas carreras, así como temas de educación económica y financiera, que coadyuven en su toma de decisiones.
 - Con la instrumentación de este programa, al cierre del ciclo escolar 2007-2008, el **porcentaje de alumnos de las escuelas federales de educación media superior que tuvo acceso a orientación educativa** aumentó a 28%.
 - En diciembre de 2008 la SEP lanzó la nueva plataforma "Orientación Vocacional en mi Memoria" para cubrir al 100% de los alumnos de las escuelas federales de este tipo de enseñanza.

OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS

- En el periodo escolar 2007-2008 empezaron a funcionar 13 nuevas instituciones públicas de educación superior, entre las que destaca la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), apoyada en un 80% por el Gobierno Federal; asimismo durante el mismo ciclo escolar se concluyó el proceso de creación de cuatro institutos tecnológicos descentralizados; dos en Puebla, uno en Jalisco y uno en Michoacán con capacidad de 300 alumnos cada uno.
- Durante el ciclo escolar 2007-2008 entraron en operación la Universidad Estatal del Valle de Toluca

- y la Universidad Mexiquense del Bicentenario. En este último ciclo escolar, se proyecta también la creación de la Universidad Abierta y a Distancia, con una inversión inicial de 50 millones de pesos. En enero de 2008, inició actividades la Universidad Tecnológica Oriental, en el estado de Puebla, y para septiembre iniciarán actividades cuatro Universidades Tecnológicas: Universidad Tecnológica de Manzanillo, en Colima; Universidad Tecnológica San Miguel de Allende, en Guanajuato; Universidad Tecnológica Linares y la Universidad Tecnológica Cadereyta, ambas en el estado de Nuevo León. Asimismo, en 2008 se construyeron ocho Universidades Politécnicas, las cuales comenzarán a operar en el periodo escolar 2008-2009.
- Para el mismo ciclo 2008-2009 iniciaron operaciones cuatro nuevos Institutos Tecnológicos Federales: uno en el estado de Aguascalientes y tres en el Distrito Federal, así como 13 institutos tecnológicos descentralizados de los gobiernos estatales en Guanajuato, Durango, Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco y Veracruz.
 - La puesta en operación de las nuevas instituciones incorporará inicialmente a un total de 12 mil jóvenes a la educación superior.
 - **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).** Está integrado por el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y el Fondo de Inversión para Universidades Públicas con Evaluación y Acreditación (FIUPEA), ambos fondos de concurso bajo el PIFI.
 - En 2008 concursaron 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), 17 Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS), tres instituciones afines, cuatro Universidades Federales, 53 Universidades Tecnológicas (UTES) y 20 Universidades Politécnicas (UPOL), de las cuales, 33 UPES, 11 UPEAS, tres instituciones afines, cuatro Universidades Federales, 45 UTES y 15 UPOL, fueron beneficiadas con recursos extraordinarios del FOMES: 889.9 millones de pesos para UPES, 20.9 millones de pesos para UPEAS, 3.9 millones para instituciones afines, 52.6 millones de pesos para Universidades Federales, 40 millones de pesos para UTES y 25 millones de pesos para las UPOL.
 - Tanto en 2007 como en 2008, a través del FIUPEA se brindó apoyo para el desarrollo de proyectos de 22 instituciones de educación superior con evaluación y acreditación. En 2008, el FIUPEA canalizó 283.5 millones de pesos, monto superior en términos reales en 4.3%, con respecto a 2007.
 - Durante 2008, 58% de las instituciones de educación superior que participaron en el PIFI acreditarán sus programas educativos a través del **financiamiento del FOMES.**
 - Con el **Programa de Mejoramiento Institucional de Escuelas Normales Públicas (PROMIN)** en 2008, la Federación destinó 284 millones de pesos a 228 escuelas normales públicas de todo el país.
 - En enero de 2008 se llevó a cabo la **validación de la reprogramación de los proyectos integrales del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PEFEN) 2.0**, donde las entidades federativas presentaron la reprogramación de sus Programas de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal de los estados (PROGEN) y los Programas de Fortalecimiento de las Escuelas Normales, con un total de 124 participantes de las 32 entidades federativas.
 - Estas últimas recibieron apoyo financiero para desarrollar hasta dos proyectos integrales de su PROGEN, lo que permitió apoyar el desarrollo de proyectos integrales a 221 escuelas normales, lo que representa el 82.4% de las escuelas normales públicas.
 - A partir de los **recursos extraordinarios autorizados al Programa de Ampliación de la Oferta Educativa en el subsistema de institutos tecnológicos**, por la H. Cámara de Diputados, se destinaron 749.4 millones de pesos para la creación de nuevas instituciones, ampliar la oferta educativa y fortalecer la infraestructura educativa, lo que impactó en el incremento de la matrícula, que pasó de 349,407 en el ciclo escolar 2007-2008 a 363,928 en el ciclo escolar 2008-2009.

FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA

- En 2008, en el subsistema de institutos tecnológicos se diseñaron tres nuevos **programas educativos con enfoque al desarrollo de competencias profesionales:** Ingeniería en Logística, Ingeniería en Nanotecnología e Ingeniería en Gestión Empresarial, los cuales se imparten en 20 institutos tecnológicos a partir del ciclo escolar 2008-2009.
- A través del **Programa para el Diseño Curricular por Competencias Profesionales del Subsistema de Universidades Tecnológicas**, se definen los programas educativos por competencias profesionales para establecer las bases de comparabilidad, compatibilidad y competitividad de profesionistas e

instituciones de educación superior. En 2008, 33 de las 66 universidades tecnológicas aplican programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales, es decir 30 programas correspondientes al 6% de la totalidad.

- **Programas educativos de los niveles de licenciatura y técnico superior universitario con el reconocimiento de buena calidad**

- En enero de 2007 se contaba con 1,872 **programas educativos en los niveles de licenciatura y técnico superior universitario con el reconocimiento de buena calidad**. Para finales de 2008, 2,599 programas cumplían esta condición. Lo anterior representa un reconocimiento a 727 nuevos programas que equivalen a un crecimiento de 38.8% en relación al año previo.

CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Por medio del **Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**, durante el ciclo escolar 2007-2008 se asignaron mil millones de pesos para incidir en la consolidación de la calidad de las universidades públicas estatales.
- Las **escuelas normales que iniciarán procesos de evaluación de planes de estudio** en el ciclo 2008-2009 son 37 públicas y ocho particulares.
- En diciembre de 2008 los **Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)** evaluaron 3,524 programas educativos; clasificaron 2,159 como programas que pueden alcanzar la acreditación en el corto plazo y 1,020 en el mediano plazo; y 345 en el largo plazo.
- Al término de 2008, 2,599 **programas educativos de educación superior en los niveles de licenciatura y técnico superior universitario** se encontraban en el nivel uno de los CIEES y/o acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), a través de los cuales son atendidos 1,146,756 alumnos. Lo anterior representa un crecimiento de 13% en comparación con noviembre de 2007. Con ello se atiende a poco más de 46% de alumnos que cursan programas avalados por su buena calidad a nivel nacional.
- **El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)** es un instrumento estratégico para elevar la calidad de la educación superior, al dirigirse hacia

el perfeccionamiento de los profesores de tiempo completo y extender sus prácticas a todos los subsistemas de educación superior. En 2007 atendió a 129 instituciones y para 2008 alcanzó 242, al incluir a los institutos tecnológicos federales, lo que representó un incremento anual de 87.6%.

- Tanto en 2007 como en 2008 se canalizaron 490.3 millones de pesos para apoyar a los profesores de las IES.
- Se proporcionaron 386 becas para la realización de estudios de posgrado en programas de calidad reconocida, 16% más que el año anterior de las cuales el 80.3% son para estudios de doctorado.
- Se brindaron 1,065 apoyos económicos a profesores de nuevo ingreso con estudios de posgrado, así como, 146 apoyos para la reincorporación de exbecarios PROMEP a su institución de procedencia, aunado a lo anterior, se financiaron 596 proyectos de instalación.
- Se otorgaron reconocimientos y apoyos económicos, a los profesores de tiempo completo que cumplen de manera simultánea y balanceada las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión. Este reconocimiento se considera como un indicador de calidad; en tal sentido, en 2007 existían 11,323 de estos profesores con reconocimiento vigente y para diciembre de 2008 se incrementó a 13,240, es decir un incremento de 17% durante el periodo 2007-2008.
- Como resultado de la evaluación del grado de consolidación en 2008 el número de cuerpos académicos consolidados creció de 301 en 2007 a 366 y de los que se encontraban en una fase avanzada de consolidación de 680 a 784.
- A finales de 2007, 59% de los **profesores de tiempo completo contaron con estudios de posgrado**. En 2008 fueron el 61% y se espera alcanzar en 2012 el 72% del universo.
- En 2007 los Institutos Tecnológicos Federales realizaron 95 **proyectos orientados a la investigación con los sectores productivo y social**, cuyo financiamiento fue de 18 millones de pesos; para 2008 se incrementó a 145 el número de proyectos de investigación financiados.
- Por medio del trabajo de los organismos acreditadores de programas educativos reconocidos por el COPAES, y de la evaluación que realizan los CIEES, en 2008, 98 Instituciones de Educación Superior públicas y ocho particulares contaban con el 75% o más de su **matrícula inscrita en programas reconocidos por su buena calidad**, lo que representa un incremento de 42% en instituciones públicas, respecto al año anterior.

CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE, LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL

- En el periodo escolar 2007-2008 en las universidades politécnicas se crearon 23 **Consejos Sociales de Vinculación**, a fin de garantizar el nexo entre los sectores productivo, tecnológico y social. Al cierre de 2008 se cuenta con 300 consejos de vinculación en las instituciones públicas.

MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Avances en la creación de nuevas instancias colegiadas que permitan articular y conducir más eficientemente el Sistema Nacional de Educación Superior**
 - Durante el periodo escolar 2007-2008 se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes acciones: en la XII Reunión Nacional plenaria ordinaria del CONAEDU, realizada en marzo de 2008, se acordó promover la creación de **Consejos Estatales de Vinculación**, como instancias de diálogo, consulta, planeación y decisión entre las instituciones educativas, las empresas, el gobierno y la sociedad civil, para abordar los retos de la vinculación. Asimismo, las autoridades educativas promoverán y concertarán, en cada estado, la constitución de una Fundación de Educación Superior-Empresa (FESE-Estatales).

OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA

FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

- **Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje**
 - A través de la **Red Escolar**, durante el ciclo 2007-2008 se atendieron a 368,565 alumnos de 16,365

escuelas de toda la república (42.8% primarias y 57.2% secundarias) y de algunos otros países.

- **Programa Enciclomedia**. Su objetivo es modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con técnicas interactivas multimedia, mediante el uso de pizarrón electrónico, computadora y equipo de audio.
 - En 2007 se ejercieron **recursos** para la operación del programa por un monto de 4,976.2 millones de pesos.
 - El presupuesto ejercido del programa para 2008 fue de 4,958.9 millones de pesos para su operación, menor en 5.2% en términos reales a 2007, debido a que en 2007 se formaron más convenios de colaboración, ya que en ese año se continuó con la instalación de aulas del Contrato Multianual, lo que no ocurrió en 2008. Considera el primer módulo de inglés interactivo en la versión 2.0 que beneficia a dos millones de alumnos de 5o. y 6o. grados de primaria.
- El total de **aulas de medios equipadas con telemática educativa para primarias** fue de 146,996, cifra casi igual a la de 2007.
- En los planteles federales de bachillerato general y tecnológico, el **número de alumnos por computadora con acceso a Internet** ascendió a 12.8 al inicio del ciclo escolar 2007-2008, cifra menor al 14.6 alcanzado a inicios del ciclo escolar anterior; en el ciclo 2008-2009 se espera sea de 12.5.

APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES

- **Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza**
 - **Cobertura de atención de Edusat**. Durante el ciclo escolar 2007-2008 se transmitieron 49,051 horas de programación y se produjeron 1,476 programas educativos y culturales; contó en 2008 con 33,622 puntos de recepción, cifra similar a la de 2007.
 - Durante 2008, el 90% de las **instituciones públicas de educación superior** cuenta ya **con conectividad a Internet en sus bibliotecas** y se espera que al 2012 se cuente con una cobertura de 100%.

TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO

- El **modelo de telesecundaria**, en operación a partir de este sexenio, articula diferentes apoyos didácticos, cada uno de ellos con el fin de propiciar

en los alumnos competencias específicas para la vida. El modelo fortalecido de telesecundaria se caracteriza por estar compuesto de varios elementos adicionales al modelo anterior, que involucran tanto al docente como al alumno en un proceso de aprender a aprender, como son: materiales impresos, materiales audiovisuales, materiales interactivos, equipamiento tecnológico, infraestructura física y formación docente.

- Los alumnos y maestros de 1o. y 2o. grados apoyaron sus actividades durante el ciclo escolar 2007-2008 con textos llamados **Libros de Texto** para Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética; así como con textos bimodales llamados "Apuntes" para Inglés, Artes, Educación Física y Tecnológicas. Durante este periodo se elaboraron 4,107,433 (vol. I) y 5,093,025 (vol. II) materiales impresos para nueve materias de tercer grado, incluyendo cuatro disciplinas de artes; la cobertura fue total.
- Los alumnos de primer grado contaron con el recurso de una **mediateca didáctica** integrada con seis materiales interactivos de Español, seis de Matemáticas, seis de Geografía de México; en total 18 apoyos. Para 2o. grado, se contó también con el apoyo de 82 interactivos para Español, Matemáticas, Historia, Formación Cívica y Ética, y Ciencias (Física).
 - Durante 2008 se complementaron los apoyos de la Mediateca de 1° y 2° grados con 270 y 214 materiales adicionales, respectivamente.
 - Para continuar el fortalecimiento de esta modalidad educativa se produjeron 258 programas de televisión para los bloques IV y V de 2° grado y I, II y III de 3° grado.
- **Proyectos Estatales de Fortalecimiento de Telesecundaria autorizados.** Para fortalecer los servicios educativos de telesecundaria estatales, se transfirieron a las entidades federativas participantes 69 millones de pesos en beneficio de 36 servicios educativos estatales.
 - Durante 2008 se llevaron a cabo nueve reuniones en igual número de entidades federativas y dos reuniones nacionales para capacitar a los jefes de los servicios estatales de telesecundaria.
- De un total de 24 mil alumnos de escuelas telesecundarias en situación crítica, un **porcentaje de 48% concluyó satisfactoriamente el curso de nivelación y regularización para Matemáticas y Español**, en 2008.
- El **porcentaje de alumnos de escuelas telesecundarias en situación crítica que concluyen satisfactoriamente el curso**

propedéutico de esta modalidad educativa es de 34%, respecto a los 90 mil alumnos inscritos durante 2008.

PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS

• **Cobertura de los servicios de educación abierta y a distancia**

- En el ciclo 2007-2008 se inscribieron al **Subsistema de Preparatoria Abierta** 146,281 estudiantes, cifra menor en 0.4% a la registrada en 2006-2007. La demanda atendida en la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) creció 11.2% respecto al ciclo anterior, pasando de 63,612 a 70,712 estudiantes; asimismo, el número de centros de servicios en operación se incrementó 10.1% en el último ciclo, de 682 a 751 centros, distribuidos en las 32 entidades federativas.
- En el ciclo escolar 2007-2008 el **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Agropecuaria** (SAETA) atendió a 24,081 alumnos en la carrera de técnico agropecuario en 172 planteles ubicados en 31 entidades federativas. Por su parte, el **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Industrial** (SAETI) benefició a 47,315 alumnos en 201 planteles ubicados en 31 entidades federativas. En tanto que el **Sistema de Educación Semiescolarizada del Mar**, que se ofrece en cinco planteles del nivel medio superior, atendió a 221 estudiantes.
- Se brindó **apoyo económico a modelos de educación abierta y/o a distancia en la educación superior.** En el marco del PIFI 2007 se apoyó con 433.9 miles de pesos a un proyecto de la Universidad Autónoma del Estado de México, para fortalecer el modelo de educación abierta y/o a distancia.
- En el ciclo 2007-2008 el **sistema de educación superior abierta y a distancia** alcanzó la cifra de 191,504 estudiantes, repartidos de la siguiente manera: 163,609 cursando los niveles de licenciatura universitaria y tecnológica; 3,825 técnico superior universitario, y 24,070 en estudios de posgrado, lo que significó un incremento de 6% respecto del ciclo anterior, con 180,591 estudiantes atendidos en esta modalidad. La cobertura en el sistema de educación abierta y a distancia representa el 7.3% de la población matriculada en la modalidad escolarizada. Se prevé

que aumente para el ciclo 2008-2009 con la operación del Consorcio del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).

OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS

- Con el **Programa Escuelas de Tiempo Completo** se busca desarrollar una estrategia de enseñanza básica integral, que impulse el aprendizaje y la adjudicación de las competencias y habilidades, mediante el incremento de los horarios de permanencia en los centros escolares. En el ciclo escolar 2006-2007 se incorporaron al programa 500 escuelas primarias públicas de 15 entidades federativas, y para el periodo escolar 2007-2008 se cubrió a mil centros escolares en todo el país. Para 2008-2009 se estima incorporar a dos mil primarias públicas.

RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- A partir de diciembre de 2007 se diseñó e implementó el desarrollo del **proyecto para la elaboración de materiales de formación cívica y ética**. En marzo de 2008 se terminó el proceso de elaboración de los materiales impresos, contando actualmente con seis materiales de apoyo para alumnos de formación cívica y ética, uno por cada grado de primaria, y dos para el apoyo a la docencia en la misma temática.

Formación de los niños y jóvenes de acuerdo a los valores cívicos y éticos para fortalecer la democracia y la creación de ciudadanía

Por primera vez en 25 años vuelve a todas las aulas de 1o. a 6o. grados de educación primaria, el libro de Civismo, del cual se distribuyeron 16 millones de ejemplares durante el ciclo escolar 2008-2009.

ESTIMULAR LA EDUCACIÓN SOBRE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS

- La Reforma Integral de la Educación Media Superior atiende el **desarrollo de las competencias ciudadanas**, mediante una propuesta que orienta las experiencias de aprendizaje que se realizan en las distintas opciones de bachillerato hacia el desarrollo

de competencias ciudadanas, abarcando la totalidad de las escuelas de este tipo educativo.

IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA

- El **Programa Escuela Segura** busca generar ambientes escolares seguros y armónicos que beneficien el desarrollo integral de estudiantes de escuelas de educación básica ubicadas en zonas conflictivas que pongan en riesgo los procesos formativos. El programa impulsa la participación social como estrategia de autogestión y un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.
 - Durante el ciclo 2007-2008 se apoyaron con **recursos financieros, asesorías y materiales** a 1,175 escuelas públicas de educación básica. En el ciclo escolar 2008-2009, están siendo atendidas en zonas de alta incidencia delictiva 14,308 escuelas de educación básica.
 - Las asesorías y los materiales se dirigen a orientar sobre la autoestima y asertividad, los daños y consecuencias de las drogas, el manejo del estrés y la toma de decisiones, el proyecto de vida y administración del tiempo libre, a fin de presentarles los beneficios de una vida saludable alejados de la delincuencia y las adicciones.

REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- **Programa de Apoyo a las y los Jóvenes del Tipo Medio Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo (Programa Construye T)**. La SEP inició en 2007 este programa a fin de establecer un dispositivo de intervención educativa que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes, en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática. Durante 2008 se proporcionaron cursos piloto de sensibilización en todo el país a 2,200 docentes y personal administrativo de 1,030 escuelas federales que imparten bachillerato tecnológico, bachillerato general y profesional técnico, así como a 120 facilitadores.

PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- Durante la semana del 20 al 24 de octubre de 2008, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia

y Tecnología (CONACYT) y el apoyo de las delegaciones regionales de la SEP, los gobiernos de los estados, los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología y la participación para la organización de actividades de universidades, escuelas públicas y privadas, empresas, centros de investigación, científicos y tecnólogos, se realizó la **XV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología** (SNCYT).

- El tema fue "Año Internacional del Planeta Tierra", conforme la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las subsedes fueron las ciudades de San Luis Potosí, San Luis Potosí y Tijuana, Baja California.
- Asistieron alrededor de 10 millones de personas en todo el país (90% fueron alumnos de educación básica, media superior y superior).
- Se realizaron aproximadamente 35 mil actividades, tales como el 3er. Concurso de Pintura Infantil con el tema "Año Internacional del Planeta Tierra", talleres relacionados con temas científicos, conferencias sobre materiales avanzados, biología molecular, matemáticas aplicadas y geociencias, entre otros. También se llevaron a cabo varias exposiciones en diversas instituciones de educación superior del país con temas como cambio climático, campo magnético terrestre y el planeta Tierra, entre otros.

IMPULSAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

• **Acciones realizadas para promover la educación artística en las escuelas**

- En 2008, el 12% de los alumnos en los institutos tecnológicos participó en actividades artísticas y

culturales, para coadyuvar a su formación integral. Destacó la participación de más de 1,700 alumnos integrados en 161 grupos artísticos de 77 institutos tecnológicos, durante la **edición XXVIII del Evento Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos**.

PROMOVER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS PLANTES ESCOLARES Y EL DEPORTE EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

• **Acciones realizadas para promover las actividades físicas y el deporte en las escuelas**

- A partir de la reforma curricular de la educación física en la educación básica, los contenidos se orientaron hacia un **modelo educativo por competencias**: incluyentes, orientados al trabajo cooperativo y afines a los intereses y necesidades de los alumnos. El deporte se reorienta a partir de la iniciación deportiva como parte de la formación en el deporte escolar a través de diversas estrategias didácticas que se basan en los diferentes tipos de juegos.
 - En 2008 se realizaron 48 talleres de sensibilización, actualización con directivos, equipos técnicos y docentes de educación física estatales, sobre las estrategias a seguir para la implementación de los nuevos programas de la asignatura en educación primaria.
- Durante este año, el 38% de los alumnos de los institutos tecnológicos desarrollaron **actividades deportivas y recreativas**, para coadyuvar a su formación integral, a través de los diversos programas locales, regionales y del LII Evento Nacional Deportivo. En este último evento participaron 2,200 alumnos de 128 institutos tecnológicos.

GRUPOS PRIORITARIOS

El país tiene una enorme deuda con los mexicanos que viven en condiciones de pobreza y marginación; atenderlos es prioridad de la actual administración. Es por ello que se han desarrollado políticas públicas transversales mediante un trabajo conjunto y coordinado con los distintos órdenes de gobierno, para frenar y disminuir la marginación, y la vulnerabilidad social de grupos prioritarios específicos, como son los indígenas, mujeres, niños y jóvenes, de manera que puedan superar los rezagos educativos y de salud, las inequidades de género y las condiciones adversas de comunicación y desarrollo en las que viven. En este sentido y en concordancia con la aplicación de estas acciones transversales, destacan entre otras, las que realiza la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través de los convenios de coordinación y colaboración con gobiernos estatales y dependencias federales, respectivamente, para la ejecución de obras y acciones de infraestructura básica (carreteras, caminos, electrificación así como agua potable y saneamiento) en beneficio de habitantes de localidades indígenas.

3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS^{1/}

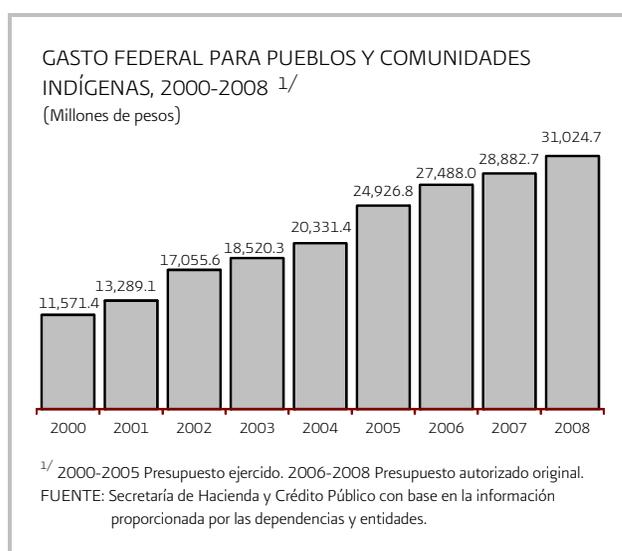
OBJETIVO: INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD

CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

- Para el ejercicio fiscal 2008 se asignó un **presupuesto** de 31,024.7 millones de pesos **para la atención de la población indígena**, cifra que superó en 2.5% en términos reales el aprobado por la Cámara de Diputados en 2007, y representó el 14.9% de los recursos autorizados para la superación de la pobreza en este mismo año.
 - En este gasto destaca la participación del Programa Oportunidades, del Programa de

^{1/} Las variaciones de cifras monetarias en términos reales se calcularon utilizando como deflactor la variación promedio del índice nacional de precios al consumidor de 2008 respecto a 2007.

Infraestructura Social Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) de la CDI, del Programa de Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO), y del Programa IMSS-Oportunidades, con el 29.8%, 13.3%, 5.9% y 5.7% del total, respectivamente. En el presupuesto de 2008, cobran relevancia las acciones y programas dirigidos al desarrollo de la infraestructura social básica de los pueblos y comunidades indígenas, así como el desarrollo de las capacidades básicas de sus pobladores.



CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

- **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país**
 - En el marco del **Convenio de Colaboración entre la CDI y la Secretaría de Salud**, en este año se suscribió un nuevo convenio con la Secretaría de Salud correspondiente al ejercicio fiscal 2008, donde la CDI transfirió a esta dependencia 77.4 millones de pesos para la construcción y equipamiento de centros de salud en Campeche, Coahuila, Durango, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz, que permitieron fortalecer las Redes de Servicios de Salud.
 - A partir del objetivo enunciado en el Programa Sectorial de Salud, en marzo de 2008 se conformaron dos **equipos de Coordinación para**

la Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas, donde participaron la mayoría de las áreas administrativas y centrales de la Secretaría de Salud y representantes designados por los Servicios Estatales de Salud de los siete estados que incluyen los 125 municipios con menor IDH^{1/}: Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Producto de esta coordinación, se incorporaron elementos que visualizan la identidad étnica en el Sistema de Información en Salud, la capacitación intercultural para mejorar la atención en los hospitales y centros de salud y en la operación de programas, como son los relacionados con la salud reproductiva; para ello, se dieron a conocer los “lineamientos interculturales” en las unidades de salud, en el marco de los cursos de capacitación intercultural que se realizaron en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y los equipos de trabajo antes mencionados.

- En el marco del **convenio CDI-CFE-Gobiernos Estatales para la electrificación de mil localidades indígenas**, durante 2008 se ejecutaron 364 obras de electrificación en siete entidades federativas: Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz, con una inversión de 567.4 millones de pesos, para beneficiar a 51,691 personas. Adicionalmente, como parte de los **Acuerdos de Coordinación con gobiernos estatales**, se ejercieron 893.9 millones de pesos para la ejecución de 156 obras y acciones, las cuales beneficiaron a 246,562 personas que habitan en 261 localidades de 54 municipios con menor IDH. Destaca la construcción de 38 obras de caminos y carreteras, 43 de agua potable y 40 de drenaje y saneamiento.
- El 28 de abril de 2008 se llevó a cabo la **firma del Pacto de Hauxamanaca** en el estado de Durango entre los gobernadores tradicionales del pueblo Wixarika y los gobernadores constitucionales de los estados de Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, con el fin de realizar acciones para proteger y preservar la continuidad histórica de los lugares sagrados y rutas de peregrinación de este pueblo.
 - En el mes de noviembre se llevó a cabo una reunión de seguimiento en la isla de Los Alacranes en el Lago de Chapala, en la cual se acordó la construcción de un Xiriki, recinto para la protección de las ofrendas,

en el lugar sagrado del Pueblo Wixarika Xapawiyemeta, el cual se estima llevar a cabo en 2009.

- En el primer semestre de 2008 concluyó la **primera etapa de la consulta sobre VIH/SIDA**; la segunda etapa se llevó a cabo en el estado de Jalisco y finalizó con tres talleres y un foro en los que se entregaron, a instituciones nacionales e internacionales involucradas en este tema, los resultados de la consulta, que consistieron en 14 propuestas, entre las que destacan:
 - La realización de talleres de capacitación y sensibilización con enfoque de salud intercultural y equidad de género, dirigidos a las comunidades indígenas, en los que participen dependencias de la Administración Pública Federal (APF) y el Consejo Consultivo de la CDI.
 - La difusión de información en lengua materna a mujeres y hombres indígenas, sobre VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, a través de videos y medios impresos.

FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO

• Desarrollo de proyectos productivos

- Recursos federales asignados al apoyo de proyectos productivos

Inversión para proyectos productivos

En 2008 se ejercieron recursos federales por 9,661.3 millones de pesos para apoyar la realización de actividades productivas de diversas dependencias y entidades de la APF. Destacan los recursos orientados al apoyo de actividades agrícolas y acciones forestales, que representaron el 67.1 y 13%, respectivamente.

- Para **garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios que habitan en núcleos agrarios y localidades rurales**, en 2008 la Secretaría de la Reforma Agraria asignó el 20% del presupuesto de sus programas Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA) y Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), con montos de 118.4 y 209.1 millones de pesos,

^{1/} La Estrategia 100X100 consideraba originalmente 100 municipios. Para 2008 se amplió su cobertura a 125 municipios.

respectivamente, con los cuales se benefició a 1,844 hombres y 12,813 mujeres al apoyar la generación de empleos en estas zonas. Entre los proyectos productivos atendidos destacan giros pecuarios, hortalizas, frutícolas, viveros, artesanales, comerciales y de servicios.

- Proyectos productivos de la CDI

- Con el propósito de impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, el **Programa Fondos Regionales Indígenas** apoyó proyectos productivos a través de 203 fondos^{1/} ejerciendo 276.6 millones de pesos, en beneficio de 17,152 productores indígenas en 1,077 localidades de 413 municipios.
 - El **porcentaje de atención a la población objetivo del programa** en el presente año alcanzó un 86.6% respecto del universo total programado de 19,800 productores indígenas, ya que se atendió a 17,152 productores, a través de 1,464 organizaciones indígenas.
- En 2008 el **Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas** de la CDI ejerció 157.5 millones de pesos, 2.5% más en términos reales que en el año previo, con los cuales apoyó la ejecución de 190 proyectos de ecoturismo y turismo rural, dirigidos a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales existentes en las regiones indígenas, así como de su patrimonio cultural.
 - Se realizó la **difusión y promoción de 73 sitios de turismo alternativo en zonas indígenas**, a través de revistas, trípticos, diarios de circulación nacional, cuatro videos profesionales y un DVD interactivo; éstos últimos distribuidos a dependencias federales y estatales, radiodifusoras y diversas empresas televisoras. Asimismo, se promovió la participación de 20 representantes de organizaciones indígenas de 11 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán, en la "X Feria Nacional de Empresas Sociales Expo-FONAES 2008".
- Se apoyó la ejecución de proyectos productivos sustentables para contribuir a mejorar los

ingresos de la población indígena y elevar su calidad de vida mediante el **Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena** en conjunto con los gobiernos municipales, estatales, dependencias y entidades de la APF, así como con Organizaciones de la Sociedad Civil. Al término del año, el programa ejerció un total de 105.1 millones de pesos, de los cuales 96.7 millones se destinaron al apoyo de 249 proyectos productivos en beneficio de 15,187 productores indígenas, los restantes 8.4 millones de pesos fueron para gastos de operación.

- Entre los proyectos apoyados por el programa se encuentran:

La construcción, rehabilitación y equipamiento de la unidad de producción bovina y leche de la sociedad denominada "La Flor de Huapilla", Sociedad de Solidaridad Social, localizada en Pueblo Nuevo, municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

La producción de tomate rojo bajo condiciones de invernadero del Grupo de Trabajo "Horticultores de Champotón" del estado de Campeche.

La construcción de 5,054 metros cuadrados de invernadero para producción de tomate rojo en beneficio del Grupo de Trabajo "Agricultura Mixtecos Yucuita".

Acopio y comercialización de café del Grupo de Trabajo "En la Lucha por la Dignidad de Camotlán", ubicados en los municipios de San Juan Yucuita y San Lucas Camotlán, ambos del estado de Oaxaca.

Producción agroecológica, certificación, selección, acopio y comercialización de productos orgánicos y de alta especialidad: café árabe y robusta, cacao, frutas y hortalizas tropicales; en los municipios de Siltepec, Tapachula, Motozintla, El Porvenir, Mazapa de Madero, Mazatán, Cacahuatán, Tuzantán y Huehuetán, del grupo de trabajo "Centro de Agroecología San Francisco de Asís, A. C.", en el estado de Chiapas.

Infraestructura y equipo para la extracción, beneficio, envasado y comercialización de miel de abeja del grupo de trabajo "Sociedad Cooperativa de Producción Tzentel Tzotzil, S.C.L.", de varios municipios de Chiapas.

- Esquemas de capacitación para productores

- En 2008 la CDI llevó a cabo tres reuniones con dependencias y entidades de la APF para diseñar una **guía de capacitación para el personal que**

^{1/} Los recursos los transfiere la CDI a los Fondos Regionales y éstos a su vez a las organizaciones de productores pertenecientes a dichos Fondos, para el desarrollo de sus proyectos.

labora en sitios de turismo de naturaleza, ecoturismo o turismo rural, con la finalidad de orientar los procesos formativos de servicios y la consolidación de proyectos exitosos.

- Asimismo, la CDI elaboró **lineamientos para la capacitación de los beneficiarios del programa Fondos Regionales Indígenas**, en materia de organización (de eventos de planeación participativa), administración (contable y fiscal para figuras jurídicas) y de gestión, que les permita adquirir habilidades y acceder a otras fuentes de apoyo para el fortalecimiento de los fondos.

FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN

• Salud y alimentación

- Afiliación de familias indígenas al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)
 - Durante el ejercicio 2008, el Sistema de Protección Social en Salud registró 983,489 **familias afiliadas**, cuyo titular declaró al momento de su afiliación hablar una lengua indígena. Estas familias representaron 11% del total de familias afiliadas al SPSS, observando un incremento anual de 0.2 puntos porcentuales.
 - En la muestra del II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se encontró que hay 1,512,240 jefes de **hogares indígenas** que declararon ser **no derechohabientes de la seguridad social**.
- Acciones de capacitación con enfoque intercultural para la atención de enfermedades

- En el presente año se llevaron a cabo **cursos presenciales en coordinación con diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil**, entre los que destacan: cursos de "Interculturalidad y Género en el marco de los Derechos Humanos", en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva" en ocho estados del país; Guerrero; Michoacán, Hidalgo, Zacatecas, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí y Estado de México; los impartidos con enfoque intercultural sobre el parto vertical, con organizaciones de mujeres ciudadanas; los organizados por los Servicios Estatales de Salud para el personal de Caravanas de la Salud y del Seguro Popular; cursos realizados con la CDI, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y cursos virtuales con personal de los Servicios de Salud de los estados de Jalisco, Chiapas, Morelos y Tlaxcala.

- Asimismo, se realizaron **acciones de capacitación con enfoque intercultural** a 2,700 personas, entre población indígena y personal institucional, y se realizaron cursos y talleres presenciales sobre interculturalidad en salud con personal de los estados de Puebla, Querétaro, Colima, Jalisco, San Luis Potosí, Hidalgo, Sonora, Morelos, Chiapas y el Estado de México.

• Educación

- Matrícula de educación preescolar y primaria, y rendimiento de los servicios de educación primaria indígena
 - Durante el ciclo escolar 2007-2008, 382 mil niños se atendieron en **educación preescolar indígena**. Derivado de la obligatoriedad de este servicio, en el ciclo escolar 2008-2009, esta matrícula se incrementó en alrededor de 24 mil alumnos, debido principalmente al crecimiento

SEGURO POPULAR DE SALUD, 2006-2008

Concepto	Datos Anuales		2008			
	2006 ^{1/}	2007 ^{1/}	Meta programada	Observado ^{1/}	Variación % con relación a	
					Meta programada	2007
Familias indígenas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud	483,978	693,043	904,180	983,489	8.8	41.9
% de familias respecto al total de afiliadas al SPSS ^{2/}	9	9	10	11	1.0	2.0
Número de municipios indígenas beneficiados por el SPSS	475	475	530	530	0.0	11.6

1/ Se consideran las acciones llevadas a cabo con presupuesto federal y con financiamiento de los gobiernos de las entidades federativas.

2/ La variación está expresada en términos absolutos.

FUENTE: Secretaría de Salud.

en la incorporación de niños de tres y cuatro años de edad, ya que la atención de demanda de cinco años está prácticamente cubierta.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA POBLACIÓN INDÍGENA, 2007-2008/2008-2009

Concepto	Ciclos escolares		Variación %
	Observado 2007-2008	Estimado 2008-2009	2008-2009/2007-2008
Matrícula (Número de alumnos)	1,220,719	1,232,350	1.0
Preescolar	382,036	406,406	6.4
Primaria	838,683	825,944	-1.5
Indicadores de rendimiento en primaria (%)^{1/}			
Reprobación	7.8	7.0	-0.8
Deserción	3.0	2.9	-0.1
Eficiencia terminal	85.7	86.0	0.3

1/ La variación está expresada en términos absolutos.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Con **educación primaria indígena** se atendieron a 838.7 miles de niños en el ciclo 2007-2008. Considerando que el nivel de cobertura de este servicio es prácticamente universal y que la población en edad escolar está disminuyendo, la demanda de este servicio manifiesta un decremento.
- En educación primaria indígena, por cada 100 niños que ingresaron a primer grado, 86 la **concluyeron** en tiempo y forma. El **índice de reprobación**^{1/} fue de 9.5% en niños y un índice más bajo en las niñas, registrado en 7.3%.
- Según datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, la **población indígena analfabeta de 15 años o más** es de 1,479,204 y la **población indígena de 15 a 24 años que no ha concluido su educación básica y no asiste a la escuela** es de 525,922.
- Programa Albergues Escolares Indígenas
 - En el presente ejercicio el programa erogó un **presupuesto** de 438.5 millones de pesos para atender a 69,242 beneficiarios en albergues escolares y comunitarios y 241.5 millones de pesos para el mantenimiento y conservación de 1,076 albergues, la rehabilitación de 103 y el equipamiento de cinco. En la rehabilitación de albergues participaron la Secretaría de Desarrollo

^{1/} El índice de reprobación por sexo corresponde al ciclo 2006-2007.

Social, los gobiernos de los estados, la Fundación Coca-Cola y la empresa Sabritas. Los recursos totales del programa para 2008 ascendieron a 745.4 millones de pesos, que comparados con los 520.7 millones ejercidos en 2007, representaron un incremento de 24.2% en términos reales.

- El **porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que concluyeron su ciclo escolar** 2007-2008 se incrementó en 1% con relación al ciclo escolar 2006-2007.
- La CDI proporcionó **alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar** en 1,073 albergues, como parte de los apoyos que se otorgan a través del Programa Albergues Escolares Indígenas. Asimismo, se apoyó con servicios de alimentación y material de higiene y limpieza a 9,242 jóvenes que fueron atendidos en 167 albergues comunitarios. El **porcentaje de jóvenes atendidos en los albergues comunitarios** fue superior en casi 2% con relación al año anterior.
- La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe promueve desde 2005 el **Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural**, que favorece el acceso, la permanencia y la continuidad educativa de los estudiantes de comunidades indígenas. Esta modalidad, además de garantizar el aprendizaje de los contenidos del bachillerato general, incorpora el conocimiento y la valoración de la cultura propia y promueve el respeto a otras aportaciones culturales. La vinculación comunitaria y formación para el trabajo es otro rasgo esencial de la propuesta, al relacionar el proceso de formación con la atención de necesidades del contexto inmediato. Este modelo opera en los estados de Chiapas, Tabasco y Tlaxcala. En conjunto, 41 docentes atienden una matrícula de 604 estudiantes en los siete planteles hablantes de las lenguas tseltal, chontal, ch'ol, y náhuatl. En 2008 egresó la primera generación del Bachillerato Intercultural.
- En Oaxaca se atiende a las comunidades indígenas con 25 Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC) que están coordinados por el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, organismo público descentralizado del estado creado mediante un convenio de colaboración con la SEP en 2001. Actualmente atienden jóvenes hablantes del mixe, mixteco, zapoteco, mazateco, zoque y chinanteco.

FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES
INDÍGENAS

• **Infraestructura básica**

- Inversión en infraestructura productiva en beneficio de las comunidades y pueblos indígenas

• La Comisión Nacional del Agua impulsó el desarrollo de infraestructura productiva en beneficio de comunidades y pueblos indígenas a través de los **Programas Ampliación de Distritos de Riego, Ampliación de Unidades de Riego, Desarrollo de Infraestructura de Temporal y Riego Suplementario**, para lo cual se ejercieron recursos por 43.2 millones de pesos, que comparados con los 39.2 millones del año previo representaron un incremento de 4.8% real.

• El **Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena** de la CDI destinó 68.2 millones de pesos, equivalentes al 70.5% de su presupuesto ejercido en proyectos en 2008 a la infraestructura productiva, principalmente para la instalación y equipamiento de invernaderos, adquisición de maquinaria y equipo, instalaciones ganaderas y pie de cría e instalaciones agroindustriales.

• A través del **Programa para la Adquisición de Activos Productivos** de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en 2008 se ejercieron 337.2 millones de pesos para contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de las unidades de producción rural en zonas indígenas; para la realización de actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor y acceso a mercados para incrementar el ingreso, elevar su calidad de vida y fomentar el arraigo en el campo de estos grupos. Con lo anterior, se indujeron apoyos para una nueva estructura productiva con un enfoque sustentable, que permitieron desarrollar sistemas integrales, obras, acciones y prácticas sustentables que ayudan a conservar y mejorar los recursos primarios en la producción agropecuaria y pesquera en 871 municipios indígenas.

- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

• En 2008, la CDI convino con gobiernos estatales y dependencias federales, la ejecución de **2,042 obras y acciones de infraestructura básica** (carreteras, caminos, electrificación, así como agua potable y saneamiento) en beneficio de

1.4 millones de habitantes de 2,251 localidades de alta y muy alta marginación, ubicadas en 25 entidades federativas, superando en un 3.4% el número de localidades beneficiadas el año anterior.



- Instalación de sistemas de telecomunicaciones para población indígena

• Actualmente la CDI opera con 20 emisoras que constituyen el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI), con una audiencia potencial de 5.5 millones de hablantes de lengua indígena en 964 municipios de 15 estados de la República. Con el propósito de ampliar los horizontes de difusión de los pueblos indígenas de México para llevar mensajes a lugares remotos, el 21 de febrero de 2008 se inauguró el **portal electrónico del Sistema de Radio Indígena por Internet: "Ecos Indígenas, La Voz de la Diversidad"** <http://ecos.cdi.gob.mx/> el cual, mediante una página web transmite la señal de una radiodifusora virtual y 10 de amplitud modulada, ubicadas en diversas regiones del país. Al cierre de 2008, se adecuó la infraestructura de telecomunicaciones de las restantes 10 emisoras por incorporar a la radio indígena por Internet, cuyas transmisiones iniciarán en el ejercicio 2009.

• En 2008 la CDI tramitó, para beneficio de los pueblos y comunidades indígenas del país, un total de 25 solicitudes en materia de telecomunicaciones, de las cuales 12 fueron para **instalación de líneas telefónicas domiciliarias; siete de cobertura celular; y cinco de servicios telefónicos rurales**, así como el establecimiento de una antena repetidora de televisión, que contribuyen a mitigar la diversa

problemática generada por la localización geográfica en la que se encuentran dichas comunidades indígenas. Al cierre del ejercicio 2008, se resolvieron 20 solicitudes, quedan pendientes cinco, ya que los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones, realizan los estudios de factibilidad para ser incluidas en futuros planes de cobertura.

- Se instalaron cuatro **Estaciones Terrenas Terminales en Telecentros Indígenas de la CDI**, alcanzando un total de 107, las cuales proporcionan servicio de *Internet* en 80 Albergues Escolares Indígenas (75%), en 20 Centros Coordinadores de Desarrollo Indígena (19%), y el restante 6% en otros sitios, entre los que se encuentran las emisoras del SRCI, en beneficio de estas comunidades que podrán reducir la brecha digital en que se encuentran con respecto a las grandes ciudades del país.
- En este año, concluyó la etapa de asesoría para identificar las **necesidades de capacitación de los usuarios de los Telecentros Indígenas de la CDI**.
- Programas de mejora de vivienda indígena
 - Durante 2008 la CDI y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) firmaron el **convenio de colaboración de acuerdo a las bases de colaboración interinstitucionales suscritas en el marco de la estrategia Vivir Mejor**. Esta Comisión aportó 200 millones de pesos, de los cuales 100 millones se canalizaron para apoyar la construcción de Pisos Firmes. Al término del ejercicio se realizaron 33,973 acciones en 192 municipios preponderantemente indígenas. Los otros 100 millones de pesos se destinaron a techos, muros, baños y estufas ecológicas.

GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO

• Derechos indígenas

- Mediante el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia** de la CDI, se llevaron a cabo acciones de asesoría, defensoría, investigación y capacitación en los ámbitos agrario, penal, civil y laboral, y se ofrecieron otros servicios jurídicos en beneficio de las comunidades indígenas del país.
- Para ello, se ejercieron 34.9 millones de pesos en apoyo de 532 proyectos para formación de promotores, traductores y/o gestores,

capacitación, diagnóstico, promoción, defensoría, gestión, asesoría e investigación en materia de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas de 27 entidades federativas, en beneficio de 134 mil indígenas. El porcentaje de proyectos apoyados con relación al año previo, fue mayor en poco más de 5%.

- El proyecto **Excarcelación de Presos Indígenas** erogó un presupuesto de 7.2 millones de pesos para liberar a 782 indígenas. Estos resultados, fueron inferiores comparados con el año anterior en 13.3% en términos reales respecto al gasto y en 17.3% en el número de indígenas liberados, debido a que se registró una menor demanda de la población beneficiaria. Con lo anterior, la CDI contribuye a que los indígenas privados de su libertad accedan a la justicia en condiciones de igualdad, a través del ejercicio de sus derechos establecidos en la legislación nacional, buscando con ello en el ámbito social que los indígenas liberados se reinserten a su núcleo familiar y comunitario.

PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

• Promoción de las culturas indígenas

- Con el **Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas**, la CDI impulsó los procesos culturales que inciden en la creatividad, el fortalecimiento y el rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural. Durante 2008 el programa ejerció 38.8 millones de pesos para financiar 807 proyectos culturales en beneficio de igual número de organizaciones sociales de 363 municipios indígenas. El número de proyectos apoyados se redujo en 8.2% y los recursos ejercidos en 2.2% en términos reales comparados con los registrados en el año anterior, debido al aumento en los costos de los insumos para desarrollar los proyectos.
- A fin de generar espacios de diálogo intercultural, la CDI a través del **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas**, transmitió 87,965 horas en 31 lenguas indígenas y español, 225 horas de transmisión más que en el año anterior, en una cobertura de 954 municipios indígenas; asimismo, impulsó acciones de interculturalidad y difundió campañas sociales que apoyan la salud, educación, el desarrollo integral y la difusión de los derechos indígenas.

- Se realizaron 112 **eventos de difusión cultural**, entre los que destacan la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, la presentación del proyecto Radio por *Internet*, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y los Encuentros Regionales de Jóvenes Indígenas, fortaleciéndose los liderazgos emergentes en las comunidades indígenas, el Festival de música indígena contemporánea Kashast Vanut, IV Festival de video indígena en Morelia, Michoacán, el Montaje de la muestra artesanal “60 años con los pueblos indígenas”, en el Congreso de la Unión y Entrega del Premio Nacional a la Juventud indígena.
- Se llevaron a cabo ocho **producciones** documentales para televisión con relación a la población indígena, dos promocionales y ocho programas sobre la CDI, se proporcionaron siete talleres de video y televisión a comunicadores indígenas. Se editaron 16 títulos con temas de antropología social, cultura, desarrollo sustentable, programas de la CDI, el documento “Acciones de Gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2007” y datos sociodemográficos.
- Durante 2008, el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)** fortaleció los principales instrumentos de la política contra la discriminación, mediante la formulación de los proyectos del Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación 2009-2012 y de una nueva Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, los cuales incluyen un conjunto de acciones afirmativas y compensatorias para las personas indígenas, y que atienden a la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas.
 - Con este esfuerzo se busca consolidar la política antidiscriminatoria del Gobierno Federal, dirigida a eliminar las brechas que aún separan a los pueblos y comunidades indígenas de las oportunidades que requieren para alcanzar una vida libre del estigma, el prejuicio y el racismo.
 - En el presente ejercicio fiscal, el CONAPRED radicó y atendió 15 denuncias relacionadas con discriminación hacia personas indígenas (cuatro quejas y 11 reclamaciones). Dado que su actuación depende de la incidencia de la demanda, es necesario redoblar esfuerzos por promover la cultura de la denuncia entre estos pueblos y comunidades. Asimismo, realizó ocho programas coproducidos con Radio Educación, cuatro de ellos dirigidos a niños, “Todos ponen su granito de arena”, con el tema de la discriminación a la población indígena y cuatro para población adulta “Iguales pero diferentes”, con la misma temática.
 - En coordinación con el INALI, se participó en un programa de radio dirigido a adultos con el tema “La no Discriminación”, difundido a través de la radiodifusora del Tecnológico de Monterrey.
 - Con el apoyo de la empresa privada FEMSA y de otras instituciones públicas, el CONAPRED inició la elaboración de un manual para la integración de las personas indígenas al ámbito laboral privado.
 - En coordinación con la SEDESOL, se participó en la organización de la “Muestra de Cine Indígena”, que se llevó a cabo en el mes de agosto.
 - Como parte de su labor de investigación, el Consejo desarrolló estudios que de manera parcial analizan la discriminación que afecta a las personas indígenas; tres de ellos son los diagnósticos estatales de discriminación de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, otro es el estudio “Hacia la construcción de políticas públicas en materia de atención de grupos discriminados a causa del desplazamiento forzado de su lugar de origen”, y uno más es el de la “Revisión de la perspectiva de no discriminación en los programas de la APF con reglas de operación”, entre los que se encuentran los dirigidos a la población indígena.
 - Como parte del convenio institucional entre el CONAPRED y la CDI, se realizó el estudio “El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas”.
- **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**
 - En 1994 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció que el 9 de agosto de cada año durante el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas, se celebrara el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En 2005, la Asamblea General en su resolución A/RES/59/174, proclamó el Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, en el que estableció que se continúe llevando a cabo esta celebración. Así, el 9 de agosto de 2008 la CDI realizó el Festival de Música Indígena contemporánea con la participación de grupos y artistas indígenas, dando a conocer sus nuevas propuestas musicales.